

Pedagogía en perspectiva: teoría, práctica y transformación

Yara María Portela Leiva
Jorge Luis Armijos-Carrión

Pedagogía en perspectiva: teoría, práctica y transformación

Yara María Portela Leiva
Jorge Luis Armijos-Carrión



© **Yara María Portela Leiva**
Jorge Luis Armijos-Carrión

Primera edición, 25/10/2025

ISBN: 978-9942-53-045-5

DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942530455>

Distribución online

 Acceso abierto

Cita

Portela Y., Armijos-Carrión, J. (2025) Pedagogía en perspectiva: teoría, práctica y transformación. Editorial Grupo Compás

Este libro es parte de la colección de la Univesidad Técnica de Machala y ha sido debidamente examinado y valorado en la modalidad doble par ciego con fin de garantizar la calidad de la publicación. El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

INTRODUCCIÓN

En un contexto educativo en constante transformación, donde los desafíos sociales, culturales y tecnológicos requieren nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, este libro ofrece una perspectiva integral que combina los fundamentos teóricos con estrategias prácticas esenciales para enfrentar dichos retos. Al integrar enfoques contemporáneos y perspectivas inclusivas, se asegura que los lectores no solo comprendan los conceptos pedagógicos, sino que también puedan aplicarlos de manera efectiva y contextualizada en su práctica diaria, contribuyendo así a una educación crítica, reflexiva y transformadora.

El libro aborda los conceptos fundamentales, teorías y enfoques esenciales de la Pedagogía como ciencia de la educación, articulados con herramientas prácticas para el análisis y la reflexión crítica. Entre sus contenidos clave se destacan los fundamentos de la pedagogía como ciencia de la educación, explorando su relación con ciencias afines y su impacto en la comprensión del proceso educativo; los elementos y fines de la pedagogía, las teorías y corrientes pedagógicas; la pedagogía crítica, con un enfoque en sus elementos centrales y su rol en la construcción de una educación liberadora y transformadora; y el escenario pedagógico en la formación del ser humano, reflexionando sobre el contexto educativo como un espacio para el desarrollo integral.

Este libro contribuye significativamente a la formación de los futuros docentes, pues proporciona una base sólida sobre la teoría y la práctica pedagógica que permitirá comprender los fundamentos de la ciencia de la educación, identificar los elementos que la caracterizan, identificar y comprender las problemáticas, y desarrollar una visión crítica y transformadora de la educación. Esta obra se convertirá en una herramienta indispensable para quienes aspiran no solo a aprender sobre pedagogía, sino a aplicarla de manera significativa, adaptándola a los retos de la educación del siglo XXI.

Objetivo general:

- Analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la Pedagogía como ciencia de la educación, mediante la aplicación de un enfoque integral que propicie el diseño y la ejecución de prácticas educativas innovadoras y contextualizadas, para el fortalecimiento de la formación docente. con responsabilidad y ética profesional.

Estructura

El libro se organiza en cuatro capítulos interrelacionados, cada uno con epígrafes que profundizan en aspectos clave de la pedagogía y su práctica, elementos de apertura, recursos pedagógicos y elementos de cierre.

El **Capítulo 1, "Fundamentos de la pedagogía: ciencia y perspectiva educativa"**, presenta los fundamentos teóricos e históricos de la pedagogía, definiendo su objeto de estudio, sus fines y su función social en el marco del sistema educativo y la sociedad. Este capítulo sienta las bases para comprender la pedagogía como una ciencia que no solo se enfoca en la enseñanza, sino que posibilita la comprensión y orientación de los procesos formativos en estrecha relación con la transformación social y el desarrollo humano.

El **Capítulo 2, " Teorías y modelos pedagógicos: marcos para la práctica educativa"**, expande el marco teórico abordando diversas teorías que han influido en la formación docente, y analiza los modelos pedagógicos en su aplicación en entornos educativos diversos, enfatizando las innovaciones pedagógicas que han contribuido a la transformación educativa.

A partir de este momento, el texto se centra en un contexto más específico, pues en el **Capítulo 3, "Pedagogía latinoamericana: identidad, crítica y práctica transformadora"** se exploran los orígenes y la evolución de la pedagogía en América Latina, haciendo énfasis en la pedagogía crítica y su relación con la educación política y liberadora, considerando también el rol transformador de los docentes como agentes de cambio social.

Finalmente, el **Capítulo 4, "El rol transformador de la pedagogía: desafíos y proyecciones contemporáneas"**, cierra el enfoque teórico con un análisis sobre la gestión de ambientes pedagógicos efectivos, la interacción de los actores educativos y la ética pedagógica, resaltando la importancia del desarrollo profesional docente y cómo la pedagogía contribuye al desarrollo integral del ser humano.

Así, cada capítulo se construye sobre los anteriores, profundizando en la teoría, la práctica, y el contexto latinoamericano, hasta llegar a una reflexión sobre el impacto transformador de la pedagogía en la sociedad. Con el objetivo de orientar la atención del lector hacia los aspectos más relevantes de los temas que se abordan y facilitar su comprensión, en los cuatro capítulos se incluyen las siguientes secciones:

- **Preguntas de enfoque:** se plantean preguntas clave que guían el pensamiento del lector hacia los puntos centrales del tema, invitando a los lectores a reflexionar y a prepararse para los análisis posteriores.
- **¿Sabías que...?:** proporciona datos curiosos o hechos relevantes que capturen la atención del lector, invitándolo a reflexionar sobre el tema de manera más profunda.
- **Preguntas de comprensión:** plantea interrogantes que ayudan al lector a verificar si ha comprendido el contenido.
- **Explora con TIC:** ofrece propuestas de recursos digitales que facilitan la comprensión del tema, de manera dinámica y diversa.
- **Estudio de caso:** se plantean situaciones concretas que permiten aplicar la teoría a contextos reales o simulados.
- **Para reflexionar:** espacio para reflexionar críticamente sobre lo aprendido y sobre la aplicación práctica.

Características pedagógicas

Las características pedagógicas garantizan que el libro no sea solo un material de consulta para la reflexión crítica sobre la educación, sino una herramienta indispensable para motivar a los docentes a innovar en su práctica educativa. Estas son las siguientes:

1. **Enfoque integral:** combina teoría y práctica, considerando tanto los fundamentos teóricos de la pedagogía como su aplicación en entornos educativos diversos.
2. **Carácter didáctico y accesible:** el contenido está estructurado de manera clara y organizada, utilizando un lenguaje accesible para los estudiantes.
3. **Basado en el aprendizaje activo:** promueve la participación activa del estudiante a través de actividades, preguntas reflexivas, y ejercicios prácticos que permiten aplicar los conocimientos adquiridos.
4. **Orientado al desarrollo de competencias docentes:** el contenido está diseñado para que, además de transmitir información, los lectores desarrollen habilidades clave como el análisis crítico y la resolución de problemas.

5. **Perspectiva inclusiva y contextualizada:** considera la diversidad cultural, social y educativa, adaptando teorías y modelos pedagógicos a los contextos específicos.
6. **Evaluación formativa y reflexiva:** incluye preguntas de comprensión y reflexión que permiten reforzar su aprendizaje de manera autónoma.
7. **Uso de recursos visuales y tecnológicos:** incorpora gráficos, diagramas, cuadros comparativos y referencias a recursos digitales para enriquecer el aprendizaje y facilitar la comprensión de los contenidos.
8. **Actualización y rigor académico:** se fundamenta en investigaciones recientes y enfoques pedagógicos contemporáneos, asegurando que la información proporcionada sea relevante, precisa y esté alineada con las tendencias y desafíos educativos actuales.

Los invitamos a reflexionar sobre los desafíos y posibilidades que ofrece la pedagogía en sus diversas formas, y a disfrutar del recorrido que los llevará a comprender la educación como un proceso transformador. Que cada página los motive a convertirse en agentes de cambio, comprometidos con la construcción de un futuro educativo más inclusivo, reflexivo y transformador.

TABLA DE CONTENIDO

RESEÑA DE LOS AUTORES	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA: CIENCIA Y PERSPECTIVA EDUCATIVA	9
1.1 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA	11
1.2 OBJETO DE ESTUDIO Y FUNCIÓN SOCIAL DE LA PEDAGOGÍA.	15
1.3 LA PEDAGOGÍA EN EL SISTEMA DE CIENCIAS	17
1.4 PEDAGOGÍA Y SOCIEDAD	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30
CAPÍTULO 2: TEORÍAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS: MARCOS PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA	35
2.1 LA TEORÍA PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	37
2.2 MODELOS PEDAGÓGICOS. TIPOS Y CARACTERÍSTICAS.	41
2.3 LOS MODELOS PEDAGÓGICOS EN ENTORNOS EDUCATIVOS DIVERSOS.	46
2.4 INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
CAPÍTULO 3: LA PEDAGOGÍA LATINOAMERICANA: IDENTIDAD, CRÍTICA Y PRÁCTICA TRANSFORMADORA	61
3.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA PEDAGOGÍA LATINOAMERICANA	63
3.2 LA PEDAGOGÍA CRÍTICA. CARACTERÍSTICAS Y REPRESENTANTES	65
3.3. LA EDUCACIÓN COMO ACTO POLÍTICO Y LIBERADOR.	69
3.4. AGENTES DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD. EL ROL DEL DOCENTE	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
CAPÍTULO 4: EL ROL TRANSFORMADOR DE LA PEDAGOGÍA: DESAFÍOS Y PROYECCIONES CONTEMPORÁNEAS	84
4.1. GESTIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EFECTIVOS	86
4.2. INTERACCIÓN DE LOS ACTORES EDUCATIVOS EN EL ESCENARIO PEDAGÓGICO.	90
4.3. ÉTICA PEDAGÓGICA Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	93
4.4. CONTRIBUCIÓN DE LA PEDAGOGÍA AL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	104

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Principios Pedagógicos	20
Figura 2	Pilares de la Pedagogía Contemporánea	24
Figura 3	Relación de la Pedagogía con la sociedad. Retos ..	26
Figura 4	Factores para la elección crítica de un modelo.	52
Figura 5	Funciones del docente como agente de cambio...	75
Figura 6	Características del Docente Transformador	76
Figura 7	Desafíos y Oportunidades para los docentes.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Particularidades de las categorías pedagógicas	38
Tabla 2	Ventajas, desventajas y aplicación práctica de los modelos pedagógicos	44
Tabla 3	Aplicación de modelos educativos diversos	49
Tabla 4	Aplicación de modelos pedagógicos en diferentes contextos	50
Tabla 5	Ejemplos de traducción de teoría a modelo	51
Tabla 6	Ejemplos de aplicación	53
Tabla 7	Comparativa Docente Tradicional y Docente Agente de Cambio	78

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA: CIENCIA Y PERSPECTIVA EDUCATIVA

"La pedagogía es una ciencia, y no simplemente una colección de recetas.

Descansa sobre la ética y la psicología."

Herbart, J. F. (1901)

La pedagogía, entendida como la ciencia que estudia de manera sistemática el fenómeno educativo, constituye uno de los pilares fundamentales para la comprensión y transformación de la práctica educativa. A lo largo de la historia, la Pedagogía ha evolucionado en respuesta a los cambios sociales, culturales y políticos, consolidándose como un campo del saber que no solo teoriza sobre la educación, sino que también orienta acciones concretas para su mejora.

Debido a la estrecha relación que existe entre la pedagogía, la didáctica y la educación, es frecuente confundir estos tres conceptos. La educación es el fenómeno más amplio, vinculado con los procesos de socialización, desarrollo y aprendizaje que ocurren a lo largo de toda la vida, tanto en contextos formales como informales. "La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otro" (León, 2007 p. 602). La idea de que es más que un concepto relacionado con la práctica educativa, la resume Heredia, (2020) cuando afirma que "es posible tratarla como una gran estructura sobre la que se edificó el humanismo moderno" (p.2)

La pedagogía, por su parte, es la ciencia que estudia la educación desde una perspectiva teórica y práctica. "Se encarga de estudiar la educación, trata de analizar, reflexionar el hecho educativo y para ello cuenta con el método científico" (Vargas, 2013 p. 151) A pesar del carácter científico de la Pedagogía, García et al (2021) consideran que "debido a la propia complejidad de educación y de los estudios que sobre ella se realizan, así como por la inmadurez de otras disciplinas limítrofes, la Pedagogía es una ciencia en proceso de consolidación".p.3

La didáctica es una rama o disciplina de la pedagogía centrada específicamente en el acto de enseñar y en la organización del aprendizaje. De acuerdo con Abreu et al.2017 "La Didáctica es una respuesta a la necesidad

de encontrar un equilibrio que armonice la relación entre las maneras de enseñar de los educadores y el aprendizaje de sus discípulos” (p.2).

Otra de las interrogantes que se continúa debatiendo, es si la Pedagogía es ciencia, es arte, o ambas. Ortiz (2017, p.172) plantea que “Algunos consideran que es una ciencia, otros consideran que es un arte, otros la asocian con la filosofía y algunos con un enfoque integrador”. Esta diferenciación es crucial para evitar reduccionismos que limiten el campo de acción de la pedagogía a la sola transmisión de conocimientos teóricos, pues es una forma de entender la realidad educativa en su totalidad, incluyendo sus implicaciones éticas, sociales y culturales (Mogollón y Aguirre, 2023).

Este capítulo ofrece una visión integral de la pedagogía, abordando su objeto de estudio, sus principales conceptos, los antecedentes históricos que han dado forma a su desarrollo y sus fundamentos teóricos. Además, se analiza el papel de la pedagogía dentro del sistema educativo y su función social, resaltando su carácter dinámico, crítico y transformador.

A través de este recorrido teórico, se busca que el lector comprenda cómo la pedagogía se articula con otras ciencias, cómo fundamenta las prácticas educativas y por qué resulta esencial para formar ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. Cada sección de este capítulo invita a reflexionar sobre la importancia de la educación como un proceso intencionado y social, y sobre el rol que cumplen los docentes en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y democrática.

Objetivo: analizar las generalidades de la Pedagogía como ciencia de la educación, mediante la comprensión de su objeto de estudio, su función social y su rol en el sistema de ciencias, para su aplicación en la práctica educativa.

Preguntas de enfoque

- *¿Qué define a la pedagogía como ciencia de la educación?*
- *¿Cómo se diferencia la pedagogía de otras ciencias sociales?*
- *¿Por qué es importante conocer los fundamentos teóricos de la educación para ejercer una docencia crítica y transformadora?*
- *¿Cómo influye la pedagogía en los cambios sociales y en la formación de ciudadanos comprometidos?*
- *¿Puede un buen educador prescindir del conocimiento pedagógico, o este saber es indispensable para su labor?*

1.1 Antecedentes y fundamentos de la pedagogía

Antecedentes de la Pedagogía

La pedagogía, como campo de reflexión y acción sobre la educación, posee una trayectoria histórica compleja y diversa que ha dado lugar a múltiples enfoques, teorías y prácticas. Comprender sus antecedentes permite reconocer cómo han evolucionado las ideas sobre la enseñanza, el aprendizaje, el rol del docente y el sentido de la educación en diferentes contextos históricos y culturales. A partir de esa evolución, se han ido configurando fundamentos que sustentan su carácter científico, filosófico y ético, orientando la práctica educativa hacia fines formativos y sociales.

La reflexión sobre la dimensión histórica del pensamiento pedagógico y de la práctica educativa es necesaria, tanto para ampliar el horizonte intelectual, como para orientar el trabajo práctico de educación y enseñanza (Böhm, 2010). Analizar las generalidades de sus orígenes y bases conceptuales posibilita su análisis crítico y contextualizado en el mundo contemporáneo.

La pedagogía tiene sus raíces en los procesos educativos que han acompañado a la humanidad desde sus orígenes. La necesidad de transmitir conocimientos, valores, normas y saberes ha estado presente en todas las culturas, configurando diversas formas de educación según el contexto histórico y social. Desde las primeras prácticas de enseñanza en comunidades primitivas, pasando por las reflexiones filosóficas de la Antigüedad clásica, hasta llegar a la institucionalización escolar en la modernidad, la educación ha sido un motor fundamental del desarrollo humano y cultural. En este recorrido, la pedagogía ha emergido como un campo del saber que no solo describe las prácticas educativas, sino que también las analiza críticamente y orienta su transformación.

Antes de constituirse como una ciencia sistemática, la pedagogía existió como necesidad y práctica social: educar ha sido, desde siempre, un imperativo para la supervivencia y organización de las sociedades. El origen etimológico de la palabra se deriva de la unión de dos voces griegas: *paidos* (que significa niño o muchacho), y *ago* (que significa conducir o guiar), entendiéndose la *paidología*, como la ciencia o arte de conducir al niño y *paidagogo* el quien conduce al niño.

En civilizaciones antiguas como Egipto, Mesopotamia, China y Grecia, la transmisión de valores, creencias y saberes evidenció el papel conservador de

la educación, asegurando la continuidad cultural a través de las generaciones. Sin embargo, aún no se trataba de una reflexión sistemática sobre el acto educativo, sino de prácticas empíricas, condicionadas por las circunstancias culturales y políticas de cada época.

Un giro fundamental en la evolución de la pedagogía ocurre en la Grecia clásica, donde pensadores como Sócrates, Platón y Aristóteles no solo ejercieron la educación, sino que también reflexionaron críticamente sobre su sentido y finalidad. En este contexto, se evidenció una profunda vinculación entre educación y vida pública. Como señala Savater, F. (2001, p. 4) "La democracia desde sus orígenes, en Grecia, nace ligada a la *paideia*, a la educación. No se trata, entonces, de dos cosas diferentes".

Esta concepción educativa encuentra en Platón una propuesta orientada a la justicia y al bien común, fundamentada en una estructura social que asigna a cada individuo un rol según sus capacidades. Aristóteles, por su parte, plantea una visión integral del ser humano, diferenciando la formación del cuerpo y la del alma, y subraya la importancia del desarrollo del carácter ético mediante el hábito.

En Roma, figuras como Marco Fabio Quintiliano escriben los primeros tratados pedagógicos con una sistematización clara del proceso educativo, constituyendo un antecedente importante al subrayar la progresividad del aprendizaje y la necesidad de una educación adaptada a la psicología infantil. En relación con estos aportes, Di Caudo, M. V., (2013) considera que debemos a los griegos los primeros ensayos pedagógicos, y ejemplifica con las obras de Platón y de Quintiliano.

Durante la Edad Media, la educación se subordinó al pensamiento cristiano, orientándose principalmente a la formación espiritual y moral. La pedagogía de este período estuvo profundamente influida por las instituciones eclesiásticas, que monopolizaron la organización educativa. La escolástica, representada por autores como Santo Tomás de Aquino, integró el pensamiento aristotélico con la doctrina cristiana, concibiendo la educación como un camino hacia la fe y la razón.

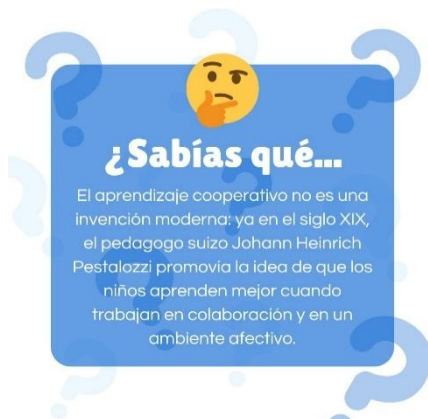
Al aparecer integrada a la teología, a la filosofía, a la moral o a la política, la pedagogía carecía en esta etapa de toda independencia; sin embargo, desde ese pensamiento cristiano se ofrecieron valiosos aportes (Di Caudo, M. V., 2013). Aunque limitada en sus fines, esta etapa sentó las bases de la escolarización formal y propició la creación de universidades como espacios de transmisión y producción de saber.

Con el Renacimiento resurge el interés por el ser humano como centro del proceso educativo. Surge el humanismo pedagógico, que exalta la dignidad, la razón y el potencial de las personas Venegas (2004), Zavala (2011). Autores como Erasmo de Róterdam y Tomás Moro abogaron por una educación que fomentara el pensamiento crítico, la sensibilidad estética y la formación ética, sentando las bases para una concepción del maestro y el alumno como sujetos activos en el proceso educativo.

En este contexto, Juan Amós Comenio (1592-1670), considerado el padre de la pedagogía moderna, marca un hito en la sistematización del pensamiento pedagógico, y se destaca su propuesta de una educación universal, gradual, accesible y respetuosa del desarrollo infantil. Comenio introduce principios fundamentales como la enseñanza intuitiva, el aprendizaje secuencial y la adaptación de los contenidos a la edad y madurez de los estudiantes. Con sus ideas inaugura una perspectiva inclusiva que sostiene que todos los seres humanos, sin distinción, tienen derecho a la educación. Aunque escribió sobre otros temas como la teología y la filosofía, su mayor reconocimiento es como didacta y metodólogo, pues fue el primero en sistematizar la Pedagogía y en darle un carácter de ciencia especial (Crespo, 2023).

La Ilustración del siglo XVIII radicalizó estas ideas. Jean-Jacques Rousseau afirmó que el niño no es un adulto en miniatura, sino un ser con ritmos y necesidades propios, por lo que propuso una educación natural, respetuosa de su desarrollo autónomo (García, 2024). Immanuel Kant, a su vez, enfatizó en la importancia de educación como condición para la libertad y la autonomía (Marín, 2023). Desde entonces, la pedagogía dejó de concebirse como un mero conjunto de métodos para consolidarse como un proyecto de emancipación humana.

Durante los siglos XIX y XX, la pedagogía se fortaleció como campo científico. Johann Heinrich Pestalozzi planteó una pedagogía basada en el amor, la observación y la experiencia directa, resaltando la necesidad de atender tanto al intelecto como al corazón del niño. (Izaquita, 2013). Johann Friedrich Herbart dotó a la pedagogía de un carácter más sistemático, al proponer una didáctica estructurada y la formulación de los pasos formales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por su parte, Friedrich Fröbel reconoció la importancia del juego en el aprendizaje infantil, desarrollando materiales didácticos innovadores.



La llegada del siglo XX trajo consigo la Escuela Nueva, inspirada en las ciencias sociales y en el pragmatismo filosófico. María Montessori, John Dewey, Ovide Decroly y Célestin Freinet propusieron modelos educativos centrados en el estudiante, en la actividad y en el aprendizaje significativo. Montessori destacó la autonomía del niño y la preparación del ambiente educativo; Dewey consideró que la educación era la vida misma, promoviendo el aprendizaje cooperativo y la resolución de problemas. (Corredor, 2023).

La pedagogía crítica, surgida en la segunda mitad del siglo XX, representó otro hito fundamental. Paulo Freire, su principal exponente, denunció la educación bancaria y propuso una pedagogía liberadora, basada en el diálogo, la problematización de la realidad y el desarrollo de la conciencia crítica. Defiende, además, una educación que parta de la experiencia del educando para transformar las estructuras sociales de opresión. Al valorar su importancia en el contexto actual, es significativa la consideración de López, (2019) cuando afirma: “es una educación que combina experiencia, flexible, dialéctica y crítica dentro de los contextos educativos” (p.4).

Hoy día, la pedagogía es una ciencia dinámica y plural, en permanente diálogo con otros saberes y desafíos contemporáneos. La tecnología educativa, la diversidad cultural, la inclusión social, la equidad de género y el desarrollo sostenible son ejes centrales de las nuevas agendas pedagógicas. Autores contemporáneos como Philippe Meirieu, Fernando Savater y Nel Noddings continúan enriqueciendo el debate en torno a la evolución y fines de la educación en el siglo XXI. En este sentido, resulta significativa la afirmación de Meirieu, (2022): “La Pedagogía es siempre la unión de estos tres elementos: finalidades, conocimientos e instrumentos” (p 76).

Fundamentos de la Pedagogía

A partir de su evolución histórica, la pedagogía ha construido una base de fundamentos que orientan y sustentan su quehacer como una ciencia social y humanística que estudia los procesos de formación y enseñanza-aprendizaje en sus múltiples dimensiones. Como ciencia teórica y práctica, busca comprender, analizar y transformar la educación en sus diferentes contextos históricos, culturales, políticos y sociales. No se limita a describir el acto de educar, sino que propone modos de intervenir en él para hacerlo más eficaz, justo y humano.

La pedagogía se fundamenta en el reconocimiento de la educación como un fenómeno complejo, atravesado por factores psicológicos, sociológicos, filosóficos, políticos y éticos. Desde su consolidación como ciencia en el siglo

XIX, ha incorporado aportes de diversas disciplinas como la filosofía (reflexionando sobre el sentido y los fines de educar), la sociología (analizando el papel de la educación en la reproducción o transformación social), la psicología (aportando modelos del desarrollo humano y el aprendizaje) y la antropología (considerando la diversidad cultural y contextual en los procesos educativos).

En este sentido, estudiar pedagogía no solo adentrarse en un campo de conocimiento, sino asumir la responsabilidad de pensar críticamente la educación como práctica de transformación humana y social. De acuerdo con Touriñán (2022), la pedagogía “es conocimiento de la educación (...) y ese conocimiento, por principio de significación, solo es válido si sirve para educar; es decir, para transformar la información en conocimiento y este en educación” (p.60).

1.2 Objeto de estudio y función social de la Pedagogía.

Objeto de estudio de la Pedagogía

La pedagogía, en su condición de ciencia, arte y práctica social, tiene como objeto de estudio los procesos educativos y formativos en todas sus dimensiones, así como todas las relaciones que se establecen entre sus componentes. García del Dujo, et. al (2021) consideran que las relaciones se establecen entre educadores y educandos, los métodos y estrategias didácticas, los contenidos curriculares, los contextos socioculturales, y los fines y valores que guían la educación.

Un aspecto esencial en el objeto de estudio de la pedagogía es la comprensión del aprendizaje como un fenómeno socialmente mediado. Desde la perspectiva sociocultural de Vygotsky el desarrollo cognitivo de las personas y todas las funciones psicológicas superiores ocurren a través de la interacción social. Esta afirmación resalta que aprender no implica simplemente asimilar información, sino construir significados mediante el intercambio y la colaboración con otros. En este sentido, la educación debe ser vista como un proceso de mediación cultural que posibilita el acceso a formas de pensamiento más complejas y emancipadoras (Rogoff, 2022)

Otro componente central en el objeto de estudio de la pedagogía es el reconocimiento de la diversidad humana. La pedagogía contemporánea estudia cómo diseñar entornos educativos que sean inclusivos y respetuosos de las diferencias culturales, lingüísticas, cognitivas y socioeconómicas. De acuerdo con Echeita (2022), la inclusión educativa no debe limitarse a integrar a quienes son diferentes en un sistema prediseñado, sino de transformar el

sistema mismo para que los maestros y estudiantes no perciban la diversidad como un problema y puedan reconocer la diversidad para lograr la verdadera integración.

Esta perspectiva supone un cambio paradigmático que invita a repensar la educación desde la equidad, la accesibilidad y la justicia social. Desde los importantes estudios realizados por Florian y Black-Hawkins, (2011) y Florian, y Lani (2015), hasta los más recientes, se enfatiza en el rol del docente para la implementación de métodos y recursos para la educación inclusiva en aulas diversas según Moreno (2025), y como líderes con impacto positivo en el desarrollo de prácticas de bienestar en las aulas (Ioannidi, 2025; Fernández y Orozco 2025)

Abreu et.al (2021) concluyen que el objeto de estudio de la Pedagogía es “el proceso educativo de la institución educativa” (p.5), pero es importante enfatizar que esta afirmación no excluye la implicación del análisis crítico de las estructuras de poder que atraviesan los procesos educativos, pues reflexión pedagógica incluye la búsqueda de estrategias para democratizar el acceso al conocimiento y garantizar el ejercicio pleno de los derechos educativos

La función social de la Pedagogía

La pedagogía cumple una función social fundamental: contribuir al desarrollo humano integral y a la construcción de sociedades más justas, inclusivas y sostenibles. Esta función no se reduce a preparar individuos para el mercado laboral, sino que apunta a formar ciudadanos críticos, responsables y solidarios (Giroux, et.al 2022).

Una de las principales funciones sociales de la pedagogía es la transformación de las estructuras sociales injustas. Desde la perspectiva de la pedagogía crítica, el proceso educativo debe promover la concientización, es decir, la capacidad de leer críticamente la realidad y actuar para transformarla. Como señaló Freire (1970), “la educación no cambia el mundo, pero cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Esta función transformadora se materializa en prácticas educativas que fomentan el pensamiento crítico, la participación democrática, el respeto a los derechos humanos y el compromiso con el bien común. Como argumentan Fradejas et al. (2024), una pedagogía comprometida “debe cuestionar las lógicas de exclusión y opresión que atraviesan nuestras sociedades”(p.18)

La pedagogía también desempeña un rol clave en la promoción del desarrollo sostenible. Herrero, (2022) refiere que todos los seres humanos tienen el

desafío de aprender a relacionarse de manera armónica con la naturaleza, y enfatiza en que la Educación para la Sostenibilidad es una herramienta fundamental para lograr la concientización. Diversas iniciativas educativas, como proyectos interdisciplinarios, demuestran cómo la educación puede generar conciencia ecológica y fomentar prácticas responsables en las nuevas generaciones, pues los estudiantes no solo adquieren conocimientos sobre medio ambiente, sino que también se comprometen activamente en su cuidado.

Educar para la sostenibilidad implica integrar principios ecológicos en todos los niveles educativos, promoviendo un sentido de responsabilidad planetaria y de solidaridad intergeneracional. Sin embargo, esta sostenibilidad no debe considerar solamente el mundo natural sino, como mencionan Davis y Elliott (2023), "también la pobreza, el consumo, los desplazamientos forzados, la paz y la reconciliación, la vida comunitaria, la salud humana y los efectos devastadores del clima en las naciones y medios de subsistencia de las poblaciones más pobres" (p. 22). Para Rodríguez et al. (2024), el punto de partida para orientar valores y acciones ecológicas es en la Primera Infancia

Otra dimensión fundamental de la función social de la pedagogía es la formación de una ciudadanía crítica, especialmente relevante en tiempos de crisis democrática, desinformación y polarización. La pedagogía crítica sostiene que los individuos deben ser capaces de analizar la información, cuestionar las narrativas dominantes, reconocer las múltiples voces que coexisten en una sociedad y actuar en función de valores éticos. Según McLaren (2023), "la educación no puede ser neutral frente a las injusticias sociales; debe ser un acto de resistencia y de esperanza".

Giroux, y McLaren, (2023) firman que "la pedagogía llega a ser una forma de práctica social que surge de ciertas condiciones históricas, contextos sociales y relaciones culturales" (p.6). La formación de ciudadanos críticos implica educar para el pensamiento autónomo, el diálogo respetuoso y la participación activa en la vida democrática. En este sentido, la pedagogía debe proporcionar herramientas para interpretar críticamente la realidad, fortalecer el juicio ético y promover el compromiso cívico (Biesta, 2022).

1.3 La Pedagogía en el sistema de ciencias

La pedagogía, entendida como el estudio sistemático de los procesos educativos, ha evolucionado de ser un arte de la enseñanza a constituirse en una ciencia autónoma, con objeto, métodos, principios y leyes propias. En el actual contexto académico y social, donde se demanda un conocimiento

riguroso y fundamentado sobre los procesos formativos, es imprescindible comprender la ubicación de la pedagogía dentro del sistema de ciencias. Esta reflexión no solo legitima su estatuto epistemológico, sino que también visibiliza su función transformadora en la sociedad contemporánea.

La mayoría de los pensadores contemporáneos reconocen que la pedagogía es una ciencia porque posee características esenciales que la distinguen: un objeto de estudio delimitado, un conjunto de principios y leyes, un método sistemático y la posibilidad de verificación y reflexión crítica sobre su conocimiento (Popper, 2021). Una ciencia se define por su capacidad de generar conocimiento organizado, explicativo y susceptible de ser comunicado y discutido intersubjetivamente. A estar en constante evolución, puede sufrir cambios, sin embargo, desde una perspectiva contemporánea, se puede afirmar que es un proceso social y continuo a través de la observación sistemática, la experimentación y la evaluación, con capacidad explicativa y predictiva. (Oreskes, 2019).

Estas ideas se resumen en el estudio realizado por Abreu et al. (2021) cuando concluyen que la Pedagogía es una ciencia porque posee un sistema teórico propio y en constante desarrollo, tiene como objeto de estudio al proceso educativo, posee categorías lideradas por la educación, una ley general que revela la naturaleza del proceso, y un conjunto de principios contextualizados que caracterizan las relaciones que se establecen entre los agentes personalizados. Desde esta perspectiva, se analiza la pedagogía como una ciencia consolidada, aunque también compleja debido a su carácter interdisciplinario y su conexión intrínseca con los valores y la acción social.

La pedagogía centra su objeto de estudio en los procesos de enseñanza y aprendizaje en su totalidad: relaciones entre educadores y educandos, métodos, contenidos, fines, contextos y dinámicas de poder (Fradejas et al., 2024). Como indica Camilloni (2021), el objeto de estudio pedagógico no es simplemente el acto de enseñar, sino la totalidad de los procesos formativos, enmarcados histórica y socialmente. Esto cumple el primer requisito de una ciencia: tener un objeto de estudio definido, aunque dinámico, capaz de ser analizado de manera rigurosa y reflexiva.

Toda ciencia se fundamenta en leyes y principios que permiten comprender, orientar y transformar los fenómenos que estudia. En el caso de la pedagogía, estos elementos son esenciales para dirigir de manera consciente y eficaz los procesos educativos. Aunque existen diversos enfoques en torno a su formulación, resulta particularmente relevante la propuesta de Abreu et al. (2021), quienes destacan que la existencia de una ley general en educación

requiere principios coherentes que guíen tanto el pensamiento pedagógico como la acción educativa, pues solo así es posible lograr una formación integral que responda a las demandas sociales y al desarrollo pleno del sujeto. La ley y los principios pedagógicos propuestos por estos autores son los siguientes: (p.4)

Ley pedagógica integradora:

“El proceso educativo es patrimonio de instituciones educativas, está condicionado histórica y socialmente, es planificado, organizado, dirigido y desarrollado pedagógicamente, exige una relación dialéctica entre sus agentes personalizados (educador, educando) mediante objetivos, contenidos, métodos, fuentes y evaluación y una dinámica desarrolladora, enseñanza-aprendizaje, en diferentes escenarios educativos, en función de la formación integral y contextualizada de la personalidad durante la vida”(p.4)

Principios pedagógicos:

- **Carácter científico e intencionalidad de la educación:** educar va más allá de comunicar conocimientos técnicos; implica cultivar en los estudiantes una visión crítica y fundamentada del mundo. Esta comprensión incluye su entorno, la sociedad y su identidad personal, con el fin de formar convicciones profundas que orienten su vida y acciones con sentido ético y transformador.
- **Integración entre lo social y lo individual:** la formación educativa ocurre dentro del grupo, pero se orienta a cada persona como ser irreplicable. El proceso requiere fomentar valores colectivos como la ayuda mutua, el respeto y el trabajo colaborativo, sin perder de vista que cada estudiante debe ser atendido según su personalidad, historia y potencial.
- **Unidad entre lo afectivo y lo cognitivo:** el aprendizaje significativo se logra cuando el conocimiento se conecta emocionalmente con el estudiante. Las ideas solo se asimilan profundamente si despiertan interés, motivación y resonancia afectiva. Por eso, el docente debe generar un clima emocional positivo que favorezca la apropiación del saber y su impacto en la conducta.
- **Carácter consciente, activo e independiente del estudiante:** el estudiante debe ser protagonista de su aprendizaje, implicándose de forma crítica, creativa y con iniciativa. Aunque el docente orienta, el conocimiento se interioriza verdaderamente cuando se responde a

intereses genuinos, se despiertan preguntas y se plantean desafíos que estimulen la autonomía intelectual y la voluntad de superación.

- **Comunicación y actividad educativa:** La educación se realiza mediante acciones compartidas y comunicación constante. El vínculo entre docentes y estudiantes, y entre ellos mismos, determina la calidad del aprendizaje. Una interacción fluida, empática y colaborativa permite que las actividades educativas tengan un verdadero impacto en la construcción del conocimiento y en el desarrollo personal.
- **Unidad de influencias de los contextos de interacción:** El aprendizaje es más efectivo cuando se nutre de experiencias diversas dentro y fuera del aula. La escuela debe integrarse activamente con el entorno social, cultural y familiar del estudiante, articulando proyectos educativos que respondan a contextos reales y promuevan una formación coherente, integral y situada.

Figura 1

Principios Pedagógicos



Fuente: Elaborado con IA

Otra característica que consolida a la pedagogía como ciencia es su método. La pedagogía utiliza métodos cualitativos (estudios de caso, etnografías educativas, análisis de discursos), cuantitativos (experimentaciones, encuestas, análisis estadísticos), y mixtos (integrando los enfoques cualitativos y cuantitativos).

En la investigación pedagógica contemporánea es fundamental la utilización de métodos que reconozcan la complejidad de los fenómenos educativos en sus diferentes dimensiones (Robles y Ortiz, (2020). La importancia de emplear métodos pluralistas en la investigación educativa para capturar la complejidad de los fenómenos educativos en sus dimensiones subjetivas y objetivas es abordada por Creswell y Poth (2023), con un enfoque que destaca la necesidad de integrar múltiples métodos para comprender plenamente los fenómenos educativos. Esta riqueza metodológica responde a la naturaleza multifacética de los procesos formativos, lo que refuerza la cientificidad de la pedagogía.

El estudio de la pedagogía no se desarrolla de manera aislada, sino que mantiene una relación estrecha con diversas ciencias afines, enriqueciendo su campo de conocimiento y acción. Entre estas relaciones se destacan: la Psicología, la Sociología, la Filosofía, la Antropología, la Historia, la Economía y la Política (Ortiz, 2017), (Alvarado y Cox, 2021) y (Abreu, et al. ,2021).

Relación de la Pedagogía con ciencias afines:

- **Psicología:** La pedagogía se apoya en los aportes de la psicología del desarrollo y del aprendizaje para comprender cómo aprenden las personas en diferentes etapas de la vida y en diversos contextos. La psicología ofrece teorías sobre la motivación, la cognición, la afectividad y la conducta que son fundamentales para planificar estrategias didácticas eficaces.
- **Sociología:** La pedagogía incorpora la perspectiva sociológica para entender cómo los factores sociales –como la cultura, la clase social, el género o la etnicidad– influyen en los procesos educativos. La sociología de la educación aporta herramientas para analizar las desigualdades educativas, la función de la escuela en la reproducción social y las posibilidades de transformación.
- **Filosofía:** La pedagogía y la filosofía comparten un interés por las preguntas fundamentales sobre el sentido de la educación, los valores, la ética y la finalidad del ser humano en la sociedad. La filosofía educativa proporciona marcos teóricos y críticos que orientan la reflexión pedagógica y ayudan a fundamentar los principios que guían la acción educativa.
- **Antropología:** Desde la antropología, la pedagogía entiende la educación como un proceso cultural que varía de acuerdo con las distintas comunidades humanas. Esta relación permite valorar la

diversidad cultural y diseñar prácticas educativas que respeten las particularidades de cada grupo.

- **Historia:** La pedagogía se nutre de la historia de la educación para comprender cómo han evolucionado las teorías, las instituciones y las prácticas educativas a lo largo del tiempo. Este conocimiento histórico es esencial para contextualizar los desafíos actuales y evitar repetir errores del pasado.
- **Economía y Política:** La educación también se ve influenciada por las políticas públicas y las condiciones económicas. La pedagogía estudia cómo las decisiones políticas y los recursos económicos afectan el acceso, la calidad y la equidad educativa.

Así, la pedagogía, en constante diálogo con estas ciencias, construye un saber interdisciplinario que le permite abordar el fenómeno educativo de manera integral. Esta interrelación fortalece su carácter científico, actualiza sus enfoques y amplía su capacidad de respuesta frente a las necesidades de una sociedad en permanente transformación.

Existe todavía un debate epistemológico acerca de la naturaleza de la pedagogía. Algunos autores señalan que, debido a su conexión con valores, fines normativos y prácticas sociales, la pedagogía no puede ser reducida a una ciencia; sin embargo, negar la científicidad de la pedagogía sería desconocer su evolución histórica, su complejidad metodológica y su aporte indispensable para comprender y transformar las sociedades.

Di Caudo, (2013) aborda la necesidad de reconocer la pedagogía como una ciencia en constante evolución, influenciada por factores históricos, culturales y sociales; plantea que debe ser repensada a partir del hecho educativo, considerando su carácter cambiante y su capacidad para abordar problemas específicos y concretos del proceso educativo.

Un rasgo distintivo de la pedagogía frente a otras ciencias es su carácter normativo y práctico. No solo describe y explica fenómenos educativos, sino que orienta acciones concretas hacia fines deseables: la formación de sujetos críticos, democráticos y solidarios (Fradejas et al., 2024). La pedagogía no es solo el conocimiento, sino la transformación ética de la educación y la sociedad, lo que implica que, aunque la pedagogía sea ciencia, nunca podrá prescindir del juicio ético, del compromiso político y de la reflexión sobre el bien común.

Actualmente, la pedagogía enfrenta grandes desafíos para consolidar y fortalecer su lugar en el sistema de ciencias. En un mundo caracterizado por la aceleración tecnológica, las tensiones sociales y los cambios ambientales, la educación debe renovarse constantemente para ofrecer respuestas pertinentes y éticamente fundamentadas. Los principales desafíos están relacionados con:

- El avance de la inteligencia artificial en la educación: se plantean interrogantes profundas sobre el rol del docente, la naturaleza del aprendizaje humano y el sentido mismo de la enseñanza. El desarrollo de tecnologías inteligentes exige repensar las competencias pedagógicas, redefinir la relación entre seres humanos y máquinas, y asegurar que la dimensión ética, crítica y creativa del aprendizaje no sea desplazada por procesos meramente automatizados.
- Las crisis socioambientales: demandan una pedagogía que vaya más allá de los contenidos tradicionales para formar una conciencia crítica planetaria. Esto implica educar en la interdependencia ecológica, en la responsabilidad ética hacia las generaciones futuras, y en la transformación de los estilos de vida hacia modelos más sostenibles. La pedagogía contemporánea debe construir propuestas educativas que integren el respeto a la naturaleza como un eje transversal en todos los niveles y modalidades de enseñanza.
- La persistente desigualdad educativa: evidencia la necesidad de una pedagogía que promueva activamente la inclusión, la equidad y la justicia social. No basta con ofrecer acceso a la educación; es necesario garantizar aprendizajes de calidad que respeten y valoren las diferencias culturales, lingüísticas, cognitivas y socioeconómicas. La pedagogía debe asumir un compromiso real con la eliminación de las barreras que obstaculizan el derecho a aprender, buscando estrategias innovadoras que reconozcan la dignidad de cada estudiante.

En este contexto, sin una educación transformadora, basada en la investigación científica y en principios éticos, será imposible alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNESCO (2024)). Esta afirmación resalta que la pedagogía, más que adaptarse pasivamente a los cambios, debe actuar como un motor de transformación social, orientando la educación hacia la construcción de sociedades más justas, sostenibles y humanas. Consolidarse como ciencia significa, para la pedagogía actual, dialogar críticamente con los avances tecnológicos, comprometerse con los problemas globales y mantener la centralidad del ser humano y su dignidad en todo proceso educativo.

1.4 Pedagogía y Sociedad

La pedagogía, como ciencia social y práctica transformadora, ha consolidado históricamente una relación profunda e ineludible con la sociedad. No se limita a los espacios escolares; su acción se extiende a todas las dimensiones de la vida social, buscando formar seres humanos capaces de convivir, crear, criticar y transformar su entorno. La formación humana y el desarrollo social no son procesos paralelos, sino profundamente interdependientes.

La pedagogía es una ciencia comprometida con la sociedad que estudia y transforma los procesos educativos en contextos históricos, culturales y políticos concretos. Según Pérez Tapias (2022), “la pedagogía es la conciencia crítica de los procesos educativos en tanto práctica social” (p. 18). De este modo, la pedagogía no es neutral: participa activamente en la configuración de proyectos de sociedad, promueve valores éticos, y asume la educación como un derecho humano fundamental.

Desde el enfoque contemporáneo, la pedagogía es también un campo de acción interdisciplinario que se nutre de la filosofía, la sociología, la antropología y la psicología para comprender de manera integral al ser humano en su proceso de formación.

La formación humana constituye el núcleo de la reflexión pedagógica. No se trata solo de instrucción o transmisión de saberes, sino de un proceso de humanización, donde el ser humano desarrolla sus potencialidades cognitivas, éticas, afectivas y sociales. De acuerdo con Tedesco (2021), “la formación humana implica la construcción de sujetos capaces de reconocer su dignidad, ejercer su libertad y comprometerse en proyectos colectivos” (p. 33). Esto supone una concepción integral del ser humano como un ser en constante devenir, cuya formación no puede reducirse a habilidades técnicas o competencias laborales.

Figura 2

Pilares de la Pedagogía Contemporánea



Fuente: Elaborado con IA

La figura 1 sintetiza los pilares fundamentales de la pedagogía contemporánea, la cual se centra en el desarrollo integral del estudiante como sujeto activo en la sociedad. Estos elementos el pensamiento crítico, la responsabilidad ética, el respeto por la diversidad y la capacidad de diálogo–reflejan una visión educativa que trasciende la mera transmisión de conocimientos, orientándose hacia la formación de ciudadanos comprometidos y conscientes.

La pedagogía actual promueve una formación orientada a la construcción de ciudadanía democrática. Según Fradejas et al. (2024), “formar ciudadanos implica educar para la participación activa, la defensa de los derechos humanos y la construcción de sociedades más justas” (p. 41). Esta visión implica superar modelos educativos que solo buscan adaptar a los individuos al sistema socioeconómico vigente. En cambio, se trata de formar sujetos capaces de cuestionar las desigualdades, proponer alternativas y actuar solidariamente.

La educación en derechos humanos, la educación para la paz y la educación ambiental son manifestaciones concretas de este compromiso formativo que conecta el desarrollo humano con el desarrollo social. De igual manera se considera la educación inclusiva como base para el desarrollo social, la cual ha emergido como un principio central en los últimos años. Echeita, (2023) sostiene que “la inclusión no consiste en adaptar a las personas a los sistemas existentes, sino en transformar los sistemas para que acojan a todos” (p. 19).

La pedagogía, en este sentido, se propone reconocer y valorar la diversidad como riqueza, eliminar barreras físicas, sociales y culturales que limitan la participación, y promover prácticas equitativas en todos los niveles educativos. La inclusión educativa no solo garantiza el derecho individual a la educación, sino que fortalece la cohesión social, la equidad y el respeto por las diferencias, contribuyendo directamente al desarrollo sostenible de las sociedades.

Un componente esencial de la formación humana es el desarrollo del pensamiento crítico, pues en tiempos de crisis democrática, polarización y desinformación, educar para el pensamiento crítico y el diálogo ético es más urgente que nunca. De acuerdo con McLaren (2021), "la educación debe situar a los estudiantes como protagonistas activos de su propio aprendizaje y de la transformación social" (p. 27). Formar críticamente implica enseñar a analizar contextos históricos y sociales, cuestionar las narrativas dominantes, reconocer las múltiples voces y perspectivas, y comprometerse en la acción social transformadora.

Otro de los aspectos relevantes en el análisis, es que la formación humana no es un fin aislado, pues su sentido más profundo se encuentra en su vínculo con el desarrollo social. Sociedades más democráticas, justas y sostenibles requieren ciudadanos formados en valores de respeto, solidaridad y justicia. De acuerdo con Torres (2022), "la inversión en educación de calidad y en formación humana integral es el motor principal del desarrollo social inclusivo" (p. 65).

No puede haber desarrollo social sin sujetos críticos, creativos y éticamente comprometidos. La pedagogía, entonces, tiene un papel estratégico en la configuración de los futuros escenarios sociales: educar para el bienestar colectivo, la equidad y la sostenibilidad planetaria. Sin embargo, actualmente la relación de la Pedagogía con la sociedad enfrenta retos importantes:

Figura 3

Relación de la Pedagogía con la sociedad. Retos



Fuente: Elaborado con IA

Para enfrentarlos, la pedagogía debe actualizar sus marcos teóricos y metodológicos, como señala López, (2023): “la pedagogía debe articular una respuesta ética y política frente a los nuevos desafíos globales, formando sujetos capaces de imaginar y construir futuros alternativos” (p. 91). Esto implica una profunda renovación curricular, metodológica y axiológica, basada en el diálogo de saberes, la investigación crítica y la participación activa de los estudiantes.

Uno de los enfoques más relevantes hoy es la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Según UNESCO (2024), la EDS busca “empoderar a los aprendices para que tomen decisiones informadas y actúen responsablemente por la integridad ambiental, la viabilidad económica y una sociedad justa para las generaciones presentes y futuras” (p. 5). La pedagogía debe integrar transversalmente temas ambientales, principios de justicia social, perspectivas interculturales, y compromisos éticos globales. Solo una formación humana centrada en estos temas puede garantizar sociedades verdaderamente sostenibles.

Finalmente, es importante reafirmar que el compromiso ético y político de la pedagogía es indispensable, pues la educación no puede ser neutral frente a las injusticias, la exclusión o la destrucción del planeta. Como recuerda Apple (2022), “toda pedagogía es, explícita o implícitamente, una apuesta política por un determinado modelo de sociedad” (p. 49).

En este sentido, educar es siempre un acto de responsabilidad social. Formar seres humanos capaces de vivir juntos en la diferencia, de actuar por el bien común y de proteger el mundo que compartimos constituye la función más noble y urgente de la pedagogía contemporánea.

Resumen

Los antecedentes históricos y fundamentos teóricos de la pedagogía muestran que educar ha sido, desde tiempos remotos, una actividad central para la organización, desarrollo y transformación de las sociedades humanas. Desde las prácticas empíricas de la antigüedad hasta las teorías contemporáneas más complejas, la educación ha evolucionado en respuesta a las necesidades y aspiraciones humanas. La pedagogía, como reflexión sistemática sobre estos procesos, no solo nos permite comprender la historia de la educación, sino también proyectar futuros posibles donde la enseñanza y el aprendizaje sean caminos hacia la libertad, la justicia y el desarrollo integral.

La pedagogía, con un objeto de estudio dinámico que integra los procesos educativos en su dimensión humana, social y cultural, se proyecta más allá de la mera transmisión de conocimientos. Su función social se orienta hacia la formación de sujetos críticos, la transformación de las estructuras sociales injustas y la construcción de un futuro más justo, equitativo y sostenible.

En tiempos de profundos desafíos globales, como el cambio climático, las desigualdades sociales y las amenazas a la democracia; reafirmar el compromiso ético, político y transformador de la pedagogía resulta más necesario que nunca. La reflexión y la acción pedagógica, ancladas en la esperanza, la inclusión y la justicia, constituyen herramientas fundamentales para imaginar y construir nuevas formas de convivencia humana.

La pedagogía, lejos de ser un arte improvisado o una simple técnica de transmisión de conocimientos, se erige hoy como una ciencia en pleno derecho. Su objeto de estudio, sus principios, su metodología y su articulación con otras disciplinas la consolidan en el sistema de ciencias sociales y humanas.

Más aún, su carácter práctico y normativo, lejos de ser una debilidad, constituye su mayor fortaleza: la pedagogía no solo busca comprender el mundo educativo, sino también transformarlo, desde una perspectiva ética, crítica y esperanzadora. En tiempos de incertidumbre y cambio, afirmar la cientificidad de la pedagogía es, en última instancia, afirmar el derecho de

todos los seres humanos a una educación emancipadora, inclusiva y sostenible.

La pedagogía, en su esencia más profunda, es inseparable de la sociedad. Formar seres humanos integrales, críticos y comprometidos no solo transforma vidas individuales, sino que es la condición necesaria para construir sociedades más justas, solidarias y sostenibles. En un mundo marcado por desafíos globales inéditos, la pedagogía debe reafirmarse como una práctica esperanzadora, crítica y emancipadora, capaz de imaginar y hacer posible futuros donde la dignidad humana y el bien común sean el centro de toda acción educativa.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. *¿Cómo han evolucionado los procesos educativos desde la antigüedad hasta las teorías pedagógicas contemporáneas?*
2. *¿Qué papel ha desempeñado históricamente la educación en la organización y transformación de las sociedades humanas?*
3. *¿Cuál es el objeto de estudio de la pedagogía y por qué se considera dinámico?*
4. *¿Qué compromisos éticos y políticos asume la pedagogía frente a los desafíos contemporáneos?*
5. *¿Por qué el carácter práctico y normativo de la pedagogía es considerado una fortaleza y no una debilidad?*
6. *¿Qué relación existe entre la pedagogía y la construcción de sociedades más justas y sostenibles?*

ESTUDIOS DE CASO

Estudio de caso 1:

“En un contexto de alta desigualdad social, un equipo docente decide rediseñar su proyecto educativo inspirándose en principios pedagógicos críticos y emancipadores. Su objetivo es no solo mejorar el aprendizaje

académico, sino también formar estudiantes conscientes de su realidad social.”

- ¿Qué fundamentos teóricos de la pedagogía respaldan esta iniciativa?
- ¿Cómo puede este enfoque contribuir a una transformación social más justa?

Estudio de caso 2:

“Claudia, estudiante de pedagogía, afirma que “enseñar es solo aplicar técnicas eficaces para transmitir conocimientos”. Su profesor le plantea que la pedagogía es también una ciencia crítica con una profunda responsabilidad ética”

- ¿Cómo podrías explicarle a Claudia el carácter científico, transformador y ético de la pedagogía según lo analizado en este capítulo?

EXPLORA CON TIC

1. La Pedagogía como ciencia de la educación
https://youtu.be/_sYB6CzsZtY
2. ¿Qué es la Pedagogía? <https://youtu.be/Fngl0OaDfq4>
3. ¿Qué es la educación? <https://youtu.be/VawHuEHXbr8>
4. ¿Qué es la Pedagogía y qué es la educación? <https://youtu.be/f783-diB6NE>

“ Para reflexionar

¿Es la pedagogía una herramienta neutra o una fuerza transformadora? En un mundo en constante cambio, asumir una pedagogía crítica y esperanzadora es apostar por una educación que no solo enseñe contenidos, sino que forme seres humanos capaces de transformar su realidad. ¿Qué futuro educativo estás ayudando a construir?

Referencias bibliográficas

Abreu, Omar, Gallegos, Mónica C, Jácome, José G, & Martínez, Rosalba J. (2017). La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del

- Ecuador. Formación universitaria, 10(3), 81-92.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000300009>
- Abreu-Valdivia, Omar, Pla-López, Ramón, Naranjo-Toro, Miguel, & Rhea-González, Soraya. (2021). La pedagogía como ciencia: su objeto de estudio, categorías, leyes y principios. *Información tecnológica*, 32(3), 131-140. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000300131>
- Alvarado Pinela, J. G., & Cox Alvarado, B. I. (2021). La Pedagogía: ¿Ciencia o herramienta educativa?. *E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinar*, 3(6), 1-9. <https://doi.org/10.53734/mj.vol3.id146>
- Apple, M. W. (2022). ¿Puede la educación cambiar la sociedad? Una lectura crítica de las relaciones entre escuela, poder y justicia social. <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/viewFile/8676/8219>
- Böhm, Winfried La historia de la pedagogía: desde Platón hasta la actualidad. - la ed. - Villa María: Eduvim, 2010. 142 p.; 22x15 cm. - (Kalein; 4) ISBN 978-987-1727-38-4
- Camilloni, A. (2021). La investigación educativa: Entre la teoría y la práctica. Editorial Paidós.
- Corredor Alipio, R. A. (2023). Escuela nueva y construcción de aprendizajes, reflexiones, desafíos ya aportes del modelo colombiano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 2871-2888. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5527
- Crespo, A. (2023). La concepción de la educación en Comenio: Un legado para la escuela inclusiva del siglo XXI. *Revista de Pedagogía*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/26757/4/Juan%20Amos%20Comenio.pdf>
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches* (4ª ed.). SAGE Publications <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=2909889>
- Davis, J., Elliott, S., (2023). Young children and the environment: Early education for sustainability . : Cambridge University Press Australian Journal of Environmental Education, 1-4. doi:10.1017/ae.2024.68. <https://www.researchgate.net/publication/388551318JM>
- Di Caudo, M. V., (2013). La ciencia pedagógica: construcciones, disputas, desafíos. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, (14), 33-50.

- Echeita Sarrionandia, G. (2022). Evolución, desafíos y barreras frente al desarrollo de una educación más inclusiva. *Revista Española De Discapacidad*, 10(1), 207-218.
<https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/856>
- Fernández, AC, & Orozco, I. (2025). PRÁCTICAS DOCENTES INCLUSIVAS EN EDUCACIÓN. Experiencias y prácticas docentes: de la narrativa al aula, 77.
- Florian, L. & Black-Hawkins, K. (2011) Exploring Inclusive Pedagogy, *British Educational Research Journal*, 37(5), 813-828. DOI: 10.1080/01411926.2010.501096.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18042>
- Florian, Lani (2015) Inclusive Pedagogy: A transformative approach to individual differences but can it help reduce educational inequalities?, *Scottish Educational Review* 47(1), 5-14 https://www.researchgate.net/publication/360271550_
- Fradejas-García, I., y Loftsdóttir, K. (2024). Especulando sobre la crisis migratoria: actuando desde arriba y desde abajo en la ruta de las Islas Canarias. *Third World Quarterly*, 45(17-18), 2410-2429.
- García-Ruiz, M. J. (2024). La educación para la autonomía y la libertad en Jean-Jacques Rousseau: un análisis desde la filosofía de la educación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 15(43)
- García A., Peñate, I., Paz, O. (2021) Las leyes, los principios y las categorías de la Pedagogía. https://www.researchgate.net/publication/349960923_
- Giroux, H., Proasi, L., & De Laurentis, C. (2022). Hacia una pedagogía de la esperanza crítica bajo el capitalismo de casino. *Revista de Educación*, 0(26), 33-40.
https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/6122/6163
- Giroux, H. A., & MCLAREN, P. L. (2023). Pedagogía crítica. http://online.aliat.edu.mx/adistancia/filosofia/U7/Lecturas/Pedagogia_critica.pdf
- Izaquita, Ciro. (2013). La prevalencia de Pestalozzi en el entorno educativo del siglo XXI. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*. 1. 49-58. 10.22209/rhs.v1n1a04.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7083582.pdf>

- Herbart, J. F. (1901). *The Science of Education: Its General Principles Deduced from Its Aim and the Aesthetic Revelation of the World*. (H. M. Felkin & E. Felkin, Trads.). <https://archive.org/download/scienceofeducati00herbuoft/scienceofeducati00herbuoft.pdf>
- Heredia-Duarte, María Isabel. (2020). Pedagogía e historia. La educación como tiempo de la historia. *Pedagogía y Saberes*, (52), 9-22. <https://doi.org/10.17227/pys.num52-10628>
- Ioannidi, V. (2025). Enfoque en la acción inclusiva: Desarrollo de prácticas de bienestar en las aulas y el rol de los profesionales como líderes con impacto positivo. *Revista Canadiense de Estudios Educativos y Sociales*, 5(2), 137-149.
- León, A. (2007). ¿Qué es la educación? *Educere*, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604, Universidad de los Andes Venezuela- <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>
- López-Gómez, A. (2023). *La pedagogía ante los desafíos globales*. Editorial Graó.
- López López, Mercedes. (2019). La pedagogía crítica como propuesta innovadora para el aprendizaje significativo en la educación básica. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 4(1), 99-112. Epub 28 de abril de 2019. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i1.2120>
- Marín, A. (2023). El pensamiento de Rousseau como antesala a la escuela nueva en educación infantil. *Praxis*, 19(1), 1-13. *Revista: Praxis*, Universidad Tecnológica de Pereira
- McLaren, P. (2021). *Pedagogía crítica hoy: Crítica y resistencia en un mundo globalizado*. Siglo XXI Editores.
- Meirieu, P. (2022). El futuro de la Pedagogía. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(1), 69-81. <https://doi.org/10.14201/teri.27128>
- Moreno Vega, L. G., Oña Oña, J. A., Ugsha Tipán, E. B., Parra Agreda, A. M., & Bautista Rueda, R. E. (2025). El Rol del Docente para la Implementación de Métodos y Recursos para la Educación Inclusiva en Aulas Diversas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(6), 9978-9997. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.15656

- Oreskes, N. (2019). Why Trust Science? (Princeton, NJ: Princeton University Press, ISBN: 9780691179001. in *IEEE Technology and Society Magazine*, vol. 41, no. 1, pp. 29-31, doi: 10.1109/MTS.2022.3147522 <https://ieeexplore.ieee.org/document/9731534/>
- Ortiz Ocaña, A., (2017). Configuración epistémica de la pedagogía. Tendencias que han proliferado en la historia de la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(29), 165-195.
- Pérez Tapias, J. A. (2022). Educación y ciudadanía: un reto para la pedagogía crítica. Editorial Gedisa.
- Popper, K. (2021). La lógica de la investigación científica (edición actualizada). Editorial Tecnos.
- Robles, Darwin & Ortiz, Dorys. (2020). La educación bajo el signo de la complejidad. *Sophía*. 157-180. 10.17163/soph.n29.2020.05. <https://sophia.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/29.2020.05>
- Rodríguez-Donoso, Mariana Stephanie, Quezada Ramírez, Catalina Andrea, & Cárcamo-Solar, Elize Annette. (2024). Educar para la sostenibilidad a través de una propuesta de experimentación curricular en la primera infancia. *Revista enfoques educacionales*, 21(1), 48-73. <https://dx.doi.org/10.5354/2735-7279.2024.75070>
- Rogoff, Kenneth. 2022. "Emerging Market Sovereign Debt in the Aftermath of the Pandemic." *Journal of Economic Perspectives* 36 (4): 147-66. DOI: 10.1257/jep.36.4.147. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.36.4.147>
- Savater, F., (2001). El valor de educar . *Educere*, 5(13), 93-102.
- Touriñán López, J. M., (2022). Construyendo educación de calidad desde la pedagogía. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (32), 41-92. <https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.01>
- UNESCO. (2024). Replantear la educación para el desarrollo sostenible. Informe global.
- Vargas Jiménez I. (2013) Pedagogía y administración escolar: retos y desafíos. *Revista Calidad en la Educación Superior*. ISSN 1659-4703 revistacalidad@uned.ac.cr <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5580822.pdf>

Venegas Renauld, M. E., (2004). El Renacimiento: Un contexto para el surgimiento del concepto pedagógico 'formación'. *Revista Educación*, 28(1), 27-37.

Zavala, Agustín Jacinto. (2011). Pedagogía humanista. Fundamento del currículo y calidad educativa. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 32(127), 247-257.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292011000300009&lng=es&tlng=es

CAPÍTULO 2: TEORÍAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS: MARCOS PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA

"La pedagogía se nutre de diversas teorías para construir sus modelos educativos"

De Zubiría Samper, J. (2006)

Introducción

La pedagogía, como ciencia de la educación, se sostiene en un cuerpo sistemático de teorías, principios y modelos que orientan tanto la reflexión crítica como la acción transformadora en los procesos formativos. Su desarrollo histórico ha estado profundamente vinculado a los cambios sociales, culturales, políticos y tecnológicos que han redefinido las formas de enseñar y aprender a lo largo del tiempo. Comprender las bases teóricas que sustentan la acción educativa no solo permite a los futuros profesionales de la educación actuar de manera crítica y consciente, sino también ejercer una práctica docente ética, contextualizada y comprometida con el desarrollo integral de los sujetos (Camilloni, 2007).

Cada modelo pedagógico representa una forma particular de concebir el conocimiento, el aprendizaje, la enseñanza y el papel que desempeñan tanto el educador como el estudiante dentro del proceso educativo. Estas concepciones no son neutras ni universales; responden a determinados paradigmas epistemológicos, filosóficos y socioculturales que orientan las decisiones curriculares, metodológicas y evaluativas (Díaz Barriga, 2005). Así, desde las pedagogías tradicionales centradas en la transmisión del saber hasta las pedagogías críticas, activas y participativas, cada enfoque ofrece herramientas teóricas y prácticas que permiten interpretar y transformar la realidad educativa (Freire, 1970; Coll, 2001).

A su vez, los contextos diversos, cambiantes y complejos en los que se desarrolla hoy la educación, marcados por la interculturalidad, la inclusión, la globalización, la digitalización y las brechas sociales, demandan una mirada flexible y creativa. Los docentes requieren la capacidad de adaptar, combinar e innovar modelos pedagógicos que respondan con pertinencia a las necesidades, intereses y potencialidades de los diferentes entornos y comunidades educativas (UNESCO, 2015).

En este capítulo se exploran las principales teorías pedagógicas que fundamentan la formación del pensamiento educativo, se analizan los tipos, enfoques y características de los modelos pedagógicos más representativos, y se reflexiona sobre sus posibilidades de aplicación en escenarios educativos diversos. Además, se revisan las tendencias e innovaciones recientes que buscan repensar y transformar la educación en función de los desafíos contemporáneos, tales como la equidad, la sostenibilidad, la ciudadanía global y el aprendizaje a lo largo de la vida.

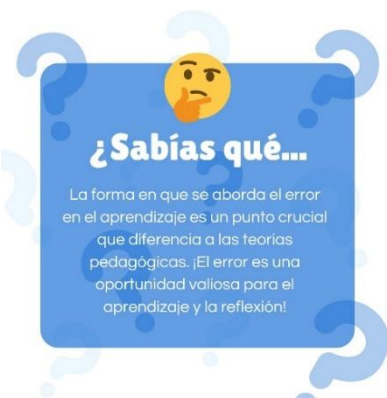
Objetivo: Analizar las particularidades de las teorías y modelos pedagógicos, mediante la identificación de su importancia en la formación docente, sus tipos y características, para su aplicación e innovación en diversos contextos educativos.

PREGUNTAS DE ENFOQUE

- ¿Por qué es importante el conocimiento de las teorías pedagógicas en la formación docente?
- ¿Qué caracteriza a los diferentes modelos pedagógicos y cómo influyen en las prácticas educativas?
- ¿Cómo adaptar los modelos pedagógicos a la diversidad de entornos educativos?
- ¿Qué innovaciones pedagógicas actuales están transformando la educación y de qué manera?
- ¿Cómo se traduce una teoría pedagógica en la práctica docente?

2.1 La teoría pedagógica en la formación y práctica docente

La formación docente implica un proceso complejo donde la teoría pedagógica desempeña un papel esencial para orientar la práctica educativa. Comprender los conceptos fundamentales de teoría, paradigmas, corrientes, tendencias y modelos pedagógicos permite al futuro educador construir una práctica reflexiva, crítica y transformadora. En el contexto educativo actual, caracterizado por cambios acelerados y desafíos globales, resulta imprescindible repensar la articulación entre teoría y práctica en la formación docente.



En este sentido es importante reconocer que la teoría pedagógica no es un conocimiento abstracto desvinculado de la acción, sino que constituye la base que da sentido y dirección a las prácticas educativas. Debido a su constante evolución y complejidad, la teoría pedagógica fundamenta, explica e interpreta científicamente la realidad educativa para transformarla continuamente y orientar los procesos educativos.

Para comprender la amplitud de la teoría pedagógica, es fundamental distinguir entre varios conceptos relacionados, pues es común en la literatura pedagógica que se refieran a uno u otro indistintamente. Reconocer por ejemplo que, una teoría no es lo mismo que un modelo, y que los paradigmas y las corrientes difieren en cuanto a origen y significado, es fundamental para comprender y aplicar los fundamentos pedagógicos a la práctica educativa.

Las particularidades de estas categorías de evidencian en la siguiente tabla comparativa:

Tabla 1

Particularidades de las categorías pedagógicas

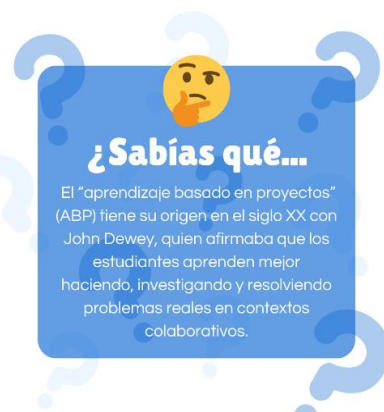
Categoría	Características	Ejemplo
Teoría pedagógica	Conjunto estructurado de principios, ideas y conceptos que explican los fenómenos educativos. Explicación sistemática de los procesos educativos	Teoría del aprendizaje significativo
Paradigma pedagógico	Conjunto de creencias que orientan la educación. Marco global de creencias y valores que guían las teorías y prácticas educativas.	Paradigma constructivista
Corriente pedagógica	Movimiento filosófico o histórico educativo. Orientación histórica y filosófica que agrupa teorías afines.	Escuela Nueva
Tendencia pedagógica	Enfoques emergentes en respuesta a cambios sociales. movimientos o enfoques emergentes que reflejan cambios sociales y educativos.	Pedagogía crítica
Modelo pedagógico	Representación práctica y operativa de una teoría que orienta el diseño de la enseñanza y el aprendizaje. Aplicación práctica de una teoría	Modelo de aprendizaje basado en proyectos

Elaboración propia

Una vez analizadas sus diferencias, es importante reconocer la importancia de la teoría pedagógica en la formación y práctica docente. De acuerdo con Salvador (2023), las teorías pedagógicas son importantes porque “forman al docente de acuerdo a los intereses de las políticas de estado instauradas en el momento histórico” (p.417), agregan que esta situación puede resultar en un docente exitoso, o en uno frustrado al estar obligado a actuar de acuerdo con un sistema educativo que no se corresponda con sus ideas. Es indudable que la teoría pedagógica constituye un componente esencial en la formación del profesorado. Las razones son las siguientes:

- Proporciona fundamentos que permiten comprender las decisiones pedagógicas y no actuar de manera intuitiva.
- Fomenta la reflexión crítica que ayuda a analizar, cuestionar y mejorar las prácticas educativas
- Guía la acción al orientar el diseño curricular, las metodologías, la evaluación y la gestión del aula.
- Contribuye al desarrollo profesional mediante el fortalecimiento y desarrollo de las competencias investigativas y la innovación educativa.

La relación entre la teoría y la práctica pedagógica constituye un eje fundamental en la formación y el desempeño docente, ya que permite articular los saberes construidos desde la reflexión científica con las dinámicas concretas del aula. Gordillo, (2023) afirma que la teoría pedagógica debe entenderse como “crítica de la praxis anterior, en la cual está también ella inmersa, pero con una tarea práctica que cumplir en la confrontación social del presente” (p.25). Además, considera que no debe ser solamente una crítica teórica, sino una verdadera transformación donde se creen las condiciones teóricas para una revolución práctica.



La teoría no debe entenderse como un conjunto abstracto y alejado de la realidad educativa, sino como una herramienta que orienta la acción, ilumina la toma de decisiones pedagógicas y fundamenta las estrategias didácticas. A su vez, la práctica ofrece un espacio vivo donde se ponen a prueba, adaptan y enriquecen los marcos teóricos, generando conocimiento situado.

El análisis y comprensión de la teoría pedagógica, concebida no como conocimiento desvinculado de la realidad, sino como guía reflexiva,

proporciona las bases que orientan las decisiones que el docente toma en su práctica diaria. Cada enfoque teórico aporta una visión particular sobre cómo aprenden las personas, cuál debe ser el rol de estudiantes y docentes, y qué estrategias son más pertinentes para favorecer el aprendizaje.

En este sentido, un docente que carece de fundamentos teóricos tiende a repetir esquemas tradicionales sin cuestionarlos, mientras que aquel que posee formación teórica es capaz de asumir una práctica educativa transformadora. Por ello, esta labor debe concebirse como acción reflexiva y reflexión en la acción, donde se actúe con conciencia crítica y se analice permanentemente lo que se hace y por qué se hace.

La articulación entre teoría y práctica es indispensable para diseñar experiencias educativas coherentes, críticas y significativas. Autores como Peña et al. (2021), Andrade (2021) y Solís (2024) reflexionan sobre la práctica pedagógica y destacan la necesidad de analizar su vínculo con la teoría como parte esencial de la formación docente. En la misma línea, Muñoz y Vila (2025) subrayan que “el conocimiento teórico de lo educativo, la Teoría de la Educación, es un campo abierto, mestizo, flexible, cercano tanto a lo narrativo como a lo ontológico, pegado a la realidad educativa desde la reflexión profunda sobre la misma” (p. 6).

A continuación, se presentarán algunos ejemplos que ilustran cómo se manifiesta esta interacción entre teoría y práctica, en contextos educativos reales.

- Teoría del aprendizaje colaborativo → Se traduce en la aplicación de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde los estudiantes trabajan en equipo para resolver problemas reales, o el Aprendizaje Cooperativo, que promueve la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y el desarrollo de habilidades sociales en el aula.
- Paradigma socioconstructivista → Se refleja en el diseño de experiencias de aprendizaje significativas, en las que el estudiante no es un receptor pasivo de información, sino un constructor activo de su conocimiento. Ejemplos de ello incluyen las dinámicas de aprendizaje por descubrimiento, la resolución de problemas en contextos reales, y el uso de andamiajes que facilitan el paso de zonas de desarrollo próximo hacia aprendizajes autónomos.

- Corriente crítica → Se concreta en la implementación de Proyectos comunitarios y acciones pedagógicas emancipadoras que buscan la transformación social a partir de la educación. Estos proyectos involucran a los estudiantes en el análisis crítico de su realidad, en la identificación de problemáticas sociales, y en la propuesta de soluciones que contribuyan a construir sociedades más justas y democráticas.

Otros ejemplos que muestran la relación entre teoría y práctica incluyen:

- Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel → Aplicación de estrategias como la elaboración de organizadores gráficos (mapas conceptuales, esquemas) para facilitar la conexión entre los nuevos conocimientos y los saberes previos de los estudiantes.
- Enfoque humanista de Carl Rogers → Desarrollo de aulas centradas en el estudiante, en las que se fomenta la autonomía, la autoevaluación y el respeto por los intereses y ritmos de aprendizaje individuales.

En definitiva, toda intervención educativa efectiva se sostiene en una base teórica sólida que, lejos de ser rígida, se adapta y dialoga constantemente con la diversidad de contextos, necesidades y desafíos de la realidad educativa actual. Reconocer estas orientaciones y enfoques, responden a necesidades contemporáneas planteadas por la UNESCO (2024), entre las que se encuentran: el aprendizaje personalizado, el trabajo colaborativo y la educación para la ciudadanía global.

La formación continua y el diálogo entre teoría y práctica se convierten en pilares fundamentales para enfrentar los desafíos educativos del siglo XXI. Un enfoque teórico sólido permite a los docentes:

- Diseñar ambientes de aprendizaje inclusivos y equitativos (Echeita, 2022).
- Promover el pensamiento crítico y creativo (McLaren, 2021).
- Implementar estrategias didácticas innovadoras basadas en evidencias (Salinas, 2022).
- Adaptarse a entornos educativos cambiantes, como la educación híbrida (Garrison, 2022).

2.2 Modelos pedagógicos. Tipos y características.

En el contexto educativo contemporáneo, los modelos pedagógicos constituyen un eje fundamental para comprender las distintas maneras de abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje. La elección consciente de un modelo no solo orienta la acción educativa, sino que también refleja principios filosóficos, psicológicos y sociales que definen cómo se concibe la formación humana. Analizar los modelos pedagógicos, sus tipos, características, ventajas y limitaciones permite a los docentes fundamentar su práctica y adecuarla a los desafíos actuales.

Un modelo pedagógico es un marco referencial que orienta la práctica docente, define las relaciones entre educadores y educandos, y organiza los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se consideran una representación sistemática de los elementos esenciales de un proceso educativo y donde se articulan teorías, principios, métodos y finalidades. Los modelos pedagógicos constituyen una guía para el docente, al enfatizar en el cómo y para qué se enseña, de una manera dinámica y estructurada (Rivera, 2023); aplicarlos de acuerdo con las problemáticas que presentan los estudiantes, es fundamental para satisfacer las necesidades educativas que demanda la sociedad actual. (Barre, et al. 2023)

El modelo pedagógico influye directamente en la forma de enseñar, los métodos utilizados, los roles que asumen docentes y estudiantes, y las formas de evaluar los aprendizajes. No existe un único camino de enseñanza, sino múltiples posibilidades basadas en las concepciones de conocimiento, aprendizaje, ser humano y sociedad (Martínez, (2023). Un modelo que propicie la educación flexible, dinámica, y que brinde espacio para la formación integral de sus docentes y estudiantes, es un requisito necesario para lograr aprendizajes más significativos y pertinentes para las necesidades individuales y sociales (Zavala et. al, 2024).

La clasificación de los modelos en la literatura es muy amplia y compleja, lo que ha originado numerosos estudios comparativos y críticos alrededor de la educación (Correa y Pérez, 2022). Zubiría (2006) enfatiza en la importancia de los modelos pedagógicos como ideales a seguir en el proceso de formación; y los clasifica en dos grandes grupos: autoestructurantes y heteroestructurantes.

En relación con lo anterior, resulta relevante la clasificación propuesta por Santana (2024), quien distingue tres tipos de enfoques: heteroestructurantes, autoestructurantes y dialogantes. Según la autora, los heteroestructurantes se fundamentan en el conductismo y el conexionismo; los autoestructurantes aplican teorías cognitivas constructivistas y constructivistas sociales; mientras

que los dialogantes o interestructurantes buscan establecer una conexión entre docente y estudiante a través de redes de aprendizaje y el conectivismo.

Del análisis de la literatura revisada, se han identificado los principales tipos y sus respectivas características:

Modelos Pedagógicos. Características.

1. Modelo tradicional o transmisivo
 - El docente es el centro del proceso educativo.
 - El conocimiento se transmite de forma unidireccional.
 - Énfasis en la memorización y repetición de contenidos.
2. Modelo conductista
 - Basado en el estímulo-respuesta.
 - El aprendizaje es condicionado mediante refuerzos positivos o negativos.
3. Modelo cognitivista
 - El aprendizaje es un proceso interno de construcción del conocimiento.
 - Se valora la memoria, la atención y el procesamiento de la información.
4. Modelo constructivista
 - El estudiante es el protagonista del aprendizaje.
 - El conocimiento se construye activamente a partir de la experiencia.
5. Modelo sociocrítico
 - Integra el análisis crítico de la realidad social.
 - Promueve la transformación social a través de la educación.

Además de reconocer sus características, es fundamental identificar las ventajas y desventajas para su aplicación en la práctica educativa.

Tabla 2

Ventajas, desventajas y aplicación práctica de los modelos pedagógicos

Modelo	Ventajas	Desventajas	Aplicaciones
Tradicional	Claridad, estructura	Baja participación	Clases teóricas
Conductista	Resultados medibles, eficacia en habilidades básicas	Falta de creatividad	Capacitación técnica
Cognitivista	Comprensión profunda, autonomía	Complejidad en la aplicación	Planificación didáctica
Constructivista	Aprendizaje significativo, participación	Exigente para el docente	Proyectos colaborativos
Sociocrítico	Formación de ciudadanos críticos	Exige compromiso sociopolítico	Educación popular

Cada modelo se adapta a diferentes niveles educativos, áreas de conocimiento y propósitos formativos. Correa y Pérez (2022) refieren que, actualmente es necesario “producir modelos alternativos que proporcionen a los estudiantes las herramientas analíticas y críticas para que puedan pensar de otra manera la forma como se promociona el conocimiento, el aprendizaje y las actitudes vinculadas al servicio de las políticas educativas” (p.131).

Un docente competente no solo debe seleccionar el modelo pedagógico más adecuado según las necesidades de sus estudiantes y el contexto educativo, sino también aplicar de manera coherente los principios teóricos que lo sustentan. Uno de los errores más frecuentes en la práctica docente es la desconexión entre la teoría pedagógica que se enuncia y las acciones que realmente se ejecutan en el aula (Vélez Fragoso y Moreno, 2025).

Los modelos pedagógicos constituyen marcos de referencia fundamentales que permiten estructurar y dar sentido a los procesos de enseñanza y aprendizaje. No se limitan a indicar qué métodos o técnicas deben emplearse en el aula; más bien, integran una visión global sobre qué significa educar, cuál

es el rol de los docentes y los estudiantes, qué fines persigue la educación, y cómo se conciben los procesos de construcción del conocimiento.

De acuerdo con Bautista y Montoya (2021) y Morales y Meza, (2024), su importancia radica en que permiten:

- Garantizar coherencia entre teoría y práctica: un modelo pedagógico sólido articula los principios teóricos sobre el aprendizaje, el desarrollo humano y la sociedad con estrategias didácticas concretas, asegurando que las acciones pedagógicas respondan a un enfoque intencionado y no sean una simple suma de actividades aisladas.
- Favorecer aprendizajes pertinentes y de calidad: al organizar de manera sistemática los objetivos, contenidos, metodologías y evaluaciones, los modelos pedagógicos contribuyen a que los aprendizajes sean relevantes para los estudiantes, significativos en sus contextos y acordes a los desafíos contemporáneos, fortaleciendo así la equidad y la inclusión.
- Orientar la reflexión y transformación de las prácticas educativas. Los modelos no son esquemas fijos ni recetas universales. sirven como herramientas para analizar críticamente las prácticas existentes, identificar limitaciones y diseñar propuestas innovadoras que respondan a las necesidades cambiantes de los entornos educativos y sociales.

Los modelos pedagógicos no solo orientan sobre cómo enseñar, sino que también reflejan un compromiso ético y político con el tipo de sociedad que se aspira a construir. deseamos construir (Morales y Peña, 2024). Cada modelo implica una determinada concepción del ser humano, del conocimiento y del poder, por lo que elegir o diseñar un modelo pedagógico no es un acto neutral: es, en esencia, una apuesta por ciertos valores, principios y aspiraciones colectivas.

Correa y Pérez, (2022), enfatizan que “toda práctica pedagógica está fundamentada en ellos y directa o indirectamente, regulan la subjetividad y el comportamiento de individuos y grupos en contextos socializantes o pedagógicos específicos” (p.4) Por ello, comprender y analizar los distintos modelos pedagógicos resulta crucial para todo educador que desee ejercer su práctica de manera consciente, crítica y transformadora, asumiendo su responsabilidad como agente de cambio en la construcción de un mundo más justo, democrático y sostenible.

2.3 Los modelos pedagógicos en entornos educativos diversos.

La educación actual enfrenta múltiples desafíos derivados de la diversidad social, cultural, tecnológica y personal. En este contexto, los modelos pedagógicos deben ser interpretados y aplicados de manera flexible y crítica, considerando la pluralidad de los entornos educativos. Comprender cómo se adaptan los modelos a escenarios diversos permite que la práctica docente promueva la inclusión, la equidad y el acceso al conocimiento en un mundo globalizado y cambiante.

En el contexto actual, la UNESCO reconoce que los entornos educativos son cada vez más diversos y complejos, y subraya la necesidad de una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos. Esta organización enfatiza que la educación debe adaptarse a la pluralidad de características de los estudiantes, promoviendo enfoques pedagógicos que respondan a sus distintas necesidades. Bajo esta perspectiva, resulta imprescindible analizar las principales dimensiones que configuran la heterogeneidad en el aula y sus implicaciones pedagógicas. Se destacan las siguientes:

- **Diversidad cultural, étnica y lingüística:** Las aulas integran estudiantes de distintas nacionalidades, tradiciones y lenguas, demandando enfoques pedagógicos interculturales. La educación intercultural es fundamental para promover la comprensión mutua y el respeto por la diversidad (UNESCO, 2006).
- **Diferencias cognitivas y socioemocionales:** Cada estudiante posee ritmos, estilos y necesidades particulares de aprendizaje. El aprendizaje social y emocional es fundamental para abordar estas diferencias y promover el bienestar estudiantil (UNESCO, 2023).
- **Presencia de tecnologías digitales:** La virtualidad, la inteligencia artificial y las plataformas educativas redefinen las dinámicas de enseñanza-aprendizaje. La UNESCO enfatiza la necesidad de integrar las tecnologías digitales en la educación para mejorar la calidad y la equidad (UNESCO, 2019).
- **Inclusión de estudiantes con discapacidad:** Se promueve una educación para todos, eliminando barreras físicas, comunicativas y actitudinales. La Declaración de Salamanca establece principios para la educación

inclusiva de estudiantes con discapacidad, destacando el derecho de todos a aprender en entornos comunes, con los apoyos necesarios para garantizar su participación plena y equitativa. Este enfoque exige la transformación de las escuelas para responder a la diversidad, adaptando sus estructuras, metodologías y culturas institucionales (UNESCO, 1994).

- Conciencia sobre la equidad: Se busca garantizar el acceso equitativo a recursos, oportunidades y resultados de aprendizaje. Una educación equitativa e inclusiva es parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2025).

En el contexto actual, los entornos educativos enfrentan importantes desafíos que requieren respuestas innovadoras, inclusivas y éticamente fundamentadas. Entre los más relevantes se destacan la inclusión, la equidad y el uso de las tecnologías emergentes.

La inclusión educativa supone reconocer y valorar las diferencias individuales como parte de la riqueza y complejidad del aula. No se trata únicamente de integrar físicamente a todos los estudiantes, sino de transformar las estructuras, metodologías y actitudes institucionales para garantizar la participación y el aprendizaje de todos. La inclusión va más allá de la integración física, pues exige transformaciones estructurales, metodológicas y actitudinales (Vargas y Molina, 2023).

Entre las estrategias más relevantes para promover la inclusión se destacan:

- El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que propone planificar desde el inicio ambientes y actividades que respondan a la diversidad de necesidades.
- Las adaptaciones curriculares, que permiten ajustar los contenidos y métodos a las características particulares de los estudiantes.
- El trabajo colaborativo y cooperativo, que fomenta la interacción respetuosa y el aprendizaje entre pares.

La equidad educativa busca asegurar que cada estudiante reciba los apoyos y oportunidades necesarios para alcanzar su máximo desarrollo, reconociendo que no todos parten de las mismas condiciones. La equidad no implica tratar igual a todos, sino ofrecer apoyos diferenciados para superar las desigualdades de origen (UNESCO, 2023). Las acciones clave para avanzar en este sentido incluyen:

- La implementación de políticas de becas y apoyos diferenciados que compensen desventajas económicas o sociales.
- El acceso a tecnologías y recursos didácticos adaptados a las diversas necesidades.
- La capacitación docente en enfoques de género, interculturalidad y atención a la discapacidad, promoviendo una mirada crítica y transformadora en el aula.

La incorporación de tecnologías en la educación abre nuevas posibilidades para personalizar los aprendizajes, fomentar la colaboración y ampliar el acceso a la información y a las experiencias educativas. La adaptación tecnológica y su potencial para optimizar el aprendizaje es la principal contribución a la educación contemporánea (Garizurieta y Gazca, 2024). Sin embargo, su uso también plantea el riesgo de profundizar las brechas digitales, por lo que su implementación debe ser equitativa y ética. Algunas aplicaciones prácticas destacadas son:

- El uso de plataformas de aprendizaje adaptativo, que ajustan los contenidos y las actividades al ritmo y nivel de cada estudiante.
- El desarrollo de recursos de Realidad Aumentada y Realidad Virtual, que enriquecen la experiencia de aprendizaje mediante entornos inmersivos.
- La inteligencia artificial aplicada a tutorías personalizadas, que permite ofrecer apoyo específico y retroalimentación individualizada.

Enfrentar los desafíos contemporáneos en educación implica adoptar una mirada inclusiva, equitativa y crítica del uso de la tecnología, siempre orientada a garantizar el derecho a una educación de calidad para todos. A continuación, se presentan ejemplos de cómo diferentes modelos pedagógicos pueden adaptarse a entornos educativos diversos:

Tabla 3

Aplicación de modelos educativos diversos

Modelo Pedagógico	Aplicación	Ejemplo Práctico
Modelo Constructivista	- Aprendizaje basado en proyectos que consideran intereses multiculturales. - Diseño de actividades que permitan a los estudiantes construir conocimientos a partir de sus contextos.	- Proyectos de investigación local sobre tradiciones culturales en aulas multilingües.
Modelo Sociocrítico	- Educación crítica sobre temas de género, etnicidad y justicia social. - Promoción de debates, talleres y acciones comunitarias.	- Análisis crítico de medios de comunicación en torno a la representación de minorías.
Modelo Inclusivo	- Uso del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para planificar clases accesibles desde el inicio. - Adaptaciones tecnológicas y metodológicas que garanticen la participación de todos.	- Creación de materiales digitales accesibles (audiolibros, videos subtitrulados, etc.).
Modelo Basado en Tecnología	- Integración de entornos virtuales para aprendizajes híbridos y personalizados. - Gamificación como estrategia para la motivación y la inclusión.	- Uso de plataformas adaptativas que permiten ajustar la dificultad de las actividades al ritmo de cada estudiante.

Elaboración propia

Adaptar los modelos pedagógicos a la diversidad es fundamental porque promueve una educación más justa y equitativa, reconoce la riqueza de la

diferencia como fuente de aprendizaje colectivo, potencia las capacidades individuales respetando las trayectorias de vida de cada estudiante, y responde a los retos contemporáneos con flexibilidad y creatividad. De acuerdo con Méndez y Salazar (2024), "en un mundo interconectado y diverso, la educación no puede ser homogénea ni rígida: debe ser plural, adaptativa y crítica". A continuación, se presentan ejemplos prácticos de aplicación.

Tabla 4

Aplicación de modelos pedagógicos en diferentes contextos

Contexto	Modelo Pedagógico Aplicado	Estrategia
Aula multicultural	Constructivismo intercultural	Proyectos colaborativos sobre tradiciones locales
Estudiantes con discapacidad	Inclusivo (DUA)	Materiales multisensoriales y accesibles
Educación rural	Sociocrítico	Investigación-acción comunitaria
Escuelas urbanas digitales	Tecnológico adaptativo	Plataformas de gamificación educativa

Elaboración propia

2.4 Innovaciones pedagógicas y transformación educativa

La transformación de la práctica educativa depende en gran medida de la interacción dinámica entre la teoría pedagógica y los modelos prácticos de enseñanza. Comprender esta relación permite a los docentes actuar de manera reflexiva y crítica, adecuando sus prácticas a los cambios sociales, políticos y culturales. Actualmente, la complejidad de los contextos educativos exige no solo aplicar modelos pedagógicos preexistentes, sino también construir propuestas flexibles y situadas que respondan a las realidades particulares de cada entorno.

Para comprender cómo transformar la práctica educativa, es importante reconocer que la teoría pedagógica proporciona los fundamentos y orientaciones que sustentan la enseñanza y el aprendizaje, y que estos se concretan en modelos pedagógicos que guían la acción educativa. Según Castillo y Morales (2023), "la teoría pedagógica orienta el qué, el por qué y el para qué educar, mientras que los modelos pedagógicos determinan el cómo

hacerlo de manera efectiva en un contexto específico". Así, los modelos no surgen de manera aislada, sino a partir de los postulados teóricos. En los siguientes ejemplos se evidencia la relación.

Tabla 5

Ejemplos de traducción de teoría a modelo

Teoría Pedagógica	Principio Fundamental	Modelo Derivado	Ejemplo de Práctica
Constructivismo	El aprendizaje como construcción activa	Modelo constructivista	Aprendizaje basado en proyectos
Socioconstructivismo	Importancia de la interacción social	Modelo sociocrítico	Talleres colaborativos y debates
Conductismo	Reforzamiento de conductas observables	Modelo instruccional tradicional	Clases magistrales y ejercicios repetitivos

Los modelos pedagógicos no solo responden a teorías pedagógicas, sino también a las necesidades, tensiones y aspiraciones de cada época. La globalización, las políticas públicas y la diversidad cultural, y los movimientos sociales, necesitan ser atendidos desde el contexto educativo para lograr la transformación. De acuerdo con la UNESCO (2023), la transformación social demanda modelos inclusivos, críticos y participativos. Por ejemplo: la educación intercultural bilingüe en contextos de diversidad étnica.

Las políticas públicas de educación definen prioridades que influyen en la adopción de ciertos modelos pedagógicos. De acuerdo con Fernández y Ríos (2024), "los cambios en los gobiernos y sus proyectos políticos impactan directamente en las orientaciones educativas". Por ejemplo: los modelos por competencias promovidos en sistemas educativos de América Latina.

Las tradiciones, creencias y valores culturales modelan las prácticas pedagógicas, favoreciendo ciertos enfoques sobre otros. Por ejemplo: en sociedades colectivistas, se valoran modelos cooperativos, y en sociedades más individualistas, modelos de autoaprendizaje. Independientemente de estas particularidades, el docente debe estar capacitado para brindar

respuesta a los requerimientos curriculares, pedagógicos y tecnológicos referentes al contexto educativo del siglo XXI (Cabrera, 2022). Elegir y aplicar un modelo pedagógico no debe ser un acto mecánico, sino que requiere reflexión crítica considerando los siguientes elementos: las características de los estudiantes, las necesidades del contexto, los objetivos educativos propuestos, y las condiciones materiales y disponibles.

Figura 4

Factores para la elección crítica de un modelo.

Factor		Pregunta crítica
 Contexto sociocultural		¿Refleja y respeta la diversidad cultural del aula?
 Objetivos educativos		¿Favorece los aprendizajes esperados?
 Recursos disponibles		¿Es viable con los medios y tiempos que poseo?
 Necesidades de los estudiantes		¿Promueve la inclusión y participación de todos?

Fuente: Elaborado con IA

La complejidad y diversidad de los entornos educativos actuales exige avanzar hacia modelos pedagógicos flexibles y situados. Flexible porque es capaz de adaptarse a cambios imprevistos, ritmos de aprendizaje, estilos diversos, y nuevos conocimientos; y situado porque debe tener en cuenta las particularidades del contexto geográfico, social y cultural en que se aplica. Según Morales y Zambrano (2024), "los modelos flexibles y situados permiten una educación más pertinente, crítica y transformadora".

Características de un modelo pedagógico flexible y situado:

- Interdisciplinariedad: conexión entre saberes diversos.
- Personalización: respeto a las trayectorias individuales de aprendizaje.
- Inclusión: diseño de estrategias que consideren todas las diversidades.
- Actualización continua: incorporación de avances tecnológicos y científicos.
- Compromiso social: educación orientada al bien común y la justicia social.

Tabla 6

Ejemplos de aplicación

Contexto	Modelo Flexible y Situado	Estrategia
Escuela rural multicultural	Adaptación de proyectos basados en tradiciones locales	Documentales comunitarios
Aula de estudiantes con y sin discapacidad	Aplicación de DUA + tecnología accesible	Creación de recursos multimedia adaptados
Educación en contexto de pandemia	Aprendizaje híbrido adaptativo	Plataformas de trabajo sincrónico y asincrónico

Resumen

La teoría pedagógica constituye un pilar indispensable en la formación y la práctica docente. Su comprensión no solo proporciona un marco conceptual sólido, sino que también permite a los educadores desarrollar una mirada crítica, reflexiva y transformadora sobre su quehacer profesional. Distinguir entre teorías, paradigmas, corrientes, tendencias y modelos pedagógicos resulta esencial para evitar el pragmatismo superficial o la improvisación, y para situar las prácticas educativas en contextos fundamentados que respondan a los desafíos contemporáneos.

La articulación entre teoría y práctica no debe entenderse como una simple aplicación mecánica de conceptos. Por el contrario, implica la construcción de saberes situados, en diálogo permanente con la realidad educativa y con las necesidades cambiantes de los estudiantes. Una práctica docente iluminada por marcos teóricos sólidos se convierte en praxis transformadora: un proceso en el que el conocimiento no solo se transmite, sino que se crea, se cuestiona y se orienta hacia la emancipación humana y el compromiso ético con una sociedad más justa.

En este sentido, los modelos pedagógicos constituyen marcos fundamentales para estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera coherente y significativa. No existe un modelo único aplicable a todas las situaciones educativas; por el contrario, la combinación, adaptación y reinterpretación

crítica de los modelos es clave para atender la diversidad de contextos que caracterizan a los entornos educativos contemporáneos. Comprender las características, ventajas y limitaciones de cada modelo permite a los docentes actuar de forma crítica, creativa y situada, favoreciendo así aprendizajes más pertinentes y transformadores.

La elección de un modelo pedagógico implica una responsabilidad ética profunda en la formación de personas y en la construcción de sociedades democráticas, inclusivas y solidarias. La práctica educativa actual exige flexibilidad, reflexión continua y compromiso ético para adaptar los modelos a los nuevos desafíos sociales, culturales y tecnológicos. Inclusión, equidad y tecnología deben convertirse en principios transversales de cualquier propuesta pedagógica, orientando la innovación sin perder de vista la justicia social y el respeto por la diversidad.

No se trata de desechar los modelos tradicionales, sino de reinterpretarlos críticamente a la luz de los nuevos desafíos, reconociendo la necesidad de prácticas pedagógicas que favorezcan la participación activa de todos los estudiantes. La práctica docente reflexiva y el compromiso ético son esenciales para transformar la diversidad en una oportunidad de enriquecimiento mutuo y para construir comunidades de aprendizaje basadas en la equidad y la solidaridad.

El uso de tecnologías accesibles, métodos inclusivos y pedagogías críticas fortalece la construcción de una ciudadanía global consciente y comprometida. En este marco, la relación entre teoría y modelo pedagógico resulta esencial para transformar las prácticas educativas de manera fundamentada, creativa y crítica. Los modelos pedagógicos, entendidos como propuestas dinámicas, deben ser interpretados y adaptados según los contextos sociales, políticos y culturales en los que se desarrollan, evitando soluciones rígidas y promoviendo respuestas pertinentes y comprometidas.

Cada entorno educativo plantea retos específicos que exigen flexibilidad, análisis contextual riguroso y una constante actitud de mejora por parte de los docentes. La reflexión permanente y la crítica a las prácticas tradicionales son necesarias para evitar la reproducción acrítica de modelos obsoletos o inadecuados, que ya no responden a las complejas realidades de nuestro tiempo.

Avanzar hacia modelos pedagógicos flexibles, inclusivos y situados es, en definitiva, un imperativo ético y profesional en un mundo en permanente transformación. La educación, como motor de cambio social, exige de los

docentes una mirada lúcida, crítica y comprometida, capaz de interpretar el presente y construir, desde la práctica cotidiana, futuros más justos, solidarios y humanos.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. ¿Por qué la teoría pedagógica es considerada un pilar indispensable en la formación y práctica docente?
2. ¿En qué consiste la articulación entre teoría y práctica en el ámbito educativo?
3. ¿Por qué no existe un único modelo pedagógico aplicable a todas las realidades educativas?
4. ¿Qué criterios deben considerarse al momento de elegir o adaptar un modelo pedagógico a un contexto determinado?
5. ¿Cómo pueden inclusión, equidad y tecnología convertirse en principios transversales de toda propuesta pedagógica?
6. ¿Cuál es el papel de la reflexión crítica frente a los modelos pedagógicos tradicionales en el contexto actual?

ESTUDIOS DE CASO

Estudio de caso 1:

“Un grupo de docentes de una institución urbana con alta diversidad cultural nota que sus estrategias tradicionales ya no generan el mismo impacto. Deciden revisar críticamente su enfoque y adoptar un modelo pedagógico inclusivo con el uso de tecnologías accesibles.”

- ¿Qué elementos del capítulo respaldan esta decisión y qué desafíos podrían enfrentar al reinterpretar su modelo pedagógico?

Estudio de caso 2:

“Durante una formación docente, se plantea un debate entre dos posturas: una que defiende aplicar modelos pedagógicos clásicos sin modificaciones, y otra

que propone adaptarlos al contexto actual con base en criterios éticos y sociales.”

- ¿Qué argumentos derivados del capítulo permitirían fundamentar la necesidad de flexibilizar y contextualizar los modelos pedagógicos?

EXPLORA CON TIC

1. Corrientes pedagógicas contemporáneas.
<https://youtu.be/F37hWduzdpQ>
2. Corrientes pedagógicas. Teorías y enfoques.
<https://youtu.be/iLsHygVgCMU>
3. ¿Qué es un modelo pedagógico? <https://youtu.be/qPV4GCeAuDY>
4. Julián Zubiría. Modelos pedagógicos. <https://youtu.be/TCpDDuBbFug>

“ Para reflexionar

¿Es posible transformar la educación sin transformar primero la mirada del docente? Comprender los modelos pedagógicos como herramientas dinámicas y contextualizadas nos invita a asumir una práctica crítica, ética y comprometida. ¿Desde qué modelo pedagógico eliges construir un mundo más justo e inclusivo?

Referencias Bibliográficas

- Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences. *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7-16. <https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>
- Andrade, I. L. (2021). *Teoría y práctica en la formación docente: Una mirada sociológica*. Newton Edición y Tecnología Educativa.
- Barre, F., Pita-Mantilla, L., Castro-Ponce, N., Pacheco-Almendariz, L., Solís-Zambrano, R., & Santos-Arguello, N. (2023). Modelos pedagógicos y las teorías del aprendizaje. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7, 2212-2235. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6343
- Bautista Carmona, S. L., & Montoya López, J. A. (2021). La coherencia entre el modelo pedagógico institucional y las prácticas pedagógicas docentes en una institución educativa oficial del municipio de Palmira Valle del Cauca. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8083727.pdf>
- Cabrera, M. L. (2022). El docente ecuatoriano que requiere la educación del siglo XXI. *Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 22(34). <https://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/535>
- Camilloni, A. R. (2007). *El saber didáctico* (1.ª ed.). Editorial Paidós.
- Casassus, J. (2009). Educación y desarrollo: La importancia del aprendizaje social y emocional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(1), 15-36.
- Correa Mosquera, D., & Pérez Piñón, F. A. (2022). Los modelos pedagógicos: Trayectos históricos. *Debates por la Historia*, 10(2), 125-154. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v10i2.860>
- Díaz Barriga, A. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill. <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328828008.pdf>

- Echeita Sarrionandia, G. (2022). Evolución, desafíos y barreras frente al desarrollo de una educación más inclusiva. *Revista Española de Discapacidad*, 10(1), 207-218. <https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/856>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Garizurieta Bernabe, J., & Gazca Herrera, L. A. (2024). Estudio comparativo de modelos pedagógicos de aprendizajes híbrido y presencial en la educación superior. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 15(29). <https://doi.org/10.23913/ride.v15i29.2054>
- Garrison, D. R. (2022). *E-learning in the 21st century: A community of inquiry framework for research and practice*. Routledge. <https://www.researchgate.net/publication/318585593>
- Gordillo Álvarez-Valdés, V. (2023). El problema de la relación entre teoría y práctica en educación según el pensamiento alemán contemporáneo: Consecuencias para la orientación educativa. *Revista Española de Pedagogía*, 81(294). <https://www.revistadepedagogia.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1804&context=re>
- McLaren, P. (2021). *Pedagogía crítica hoy: Crítica y resistencia en un mundo globalizado*. Siglo XXI Editores.
- Montoya Acosta, L. A., Parra Castellanos, M. del R., Lescay Arias, M., Cabello Alcívar, O. A., & Coloma Ronquillo, G. M. (2019). Teorías pedagógicas que sustentan el aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. *Revista Información Científica*, 98(2), 241-255. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-99332019000200241
- Morales Ramírez, S., & Meza Vega, J. (2024). Innovación educativa como motor de transformación social: Reflexión crítica sobre la enseñanza del futuro. *ResearchGate*. <https://www.researchgate.net/publication/388490780>
- Muñoz, J. M., & Vila, E. S. (2025). Pensar y hacer hoy teoría de la educación. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 6(1), 5-10. <https://doi.org/10.24310/mar.6.1.2025.21230>

- Peña, G. A., Rodríguez, K. L. F., Menoscal, S. E. D., & León, J. C. B. (2021). *La investigación educativa: Teoría y práctica*. Editorial Tecnocientífica Americana.
- Salinas, J. (2022). *Innovación educativa y tecnología: Nuevos escenarios de aprendizaje*. Editorial Graó.
- Salvador, L. A., Jiménez, L. E., Alvarado, C. C., & Hidalgo, M. F. (2023). La teoría pedagógica y la instrucción. *Saberes del Conocimiento. Revista: RECIAMUC*, 7(2), 412-421. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.\(2\).abril.2023.412-421](https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.(2).abril.2023.412-421)
- Solís, A. (2024). Reflexión y práctica pedagógica. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 36(2).
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa
- UNESCO. (2006). *Directrices sobre educación intercultural*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147878_spa
- UNESCO. (2015a). *Educación 2030: Marco de acción para la implementación del ODS 4*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371024>
- UNESCO. (2015b). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232555>
- UNESCO. (2019). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC*. <https://www.unesco.org/es/digital-competencies-skills/ict-cft>
- UNESCO. (2023). *Lo que hay que saber sobre el aprendizaje socioemocional*. <https://www.unesco.org/es/articles/lo-que-hay-que-saber-sobre-el-aprendizaje-socioemocional>
- UNESCO. (2024). *Replantear la educación para el desarrollo sostenible. Informe global*. <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education>
- Vargas, P., & Molina, E. (2023). Inclusión educativa: Más allá de la integración física. *Revista Latinoamericana de Educación*.

Vélez Fragoso, O. M., & Moreno Hernández, M. E. (2025). Ruta metodológica para la implementación de un modelo pedagógico [Referencia incompleta].

Zavala Espino, L. A., Reyes-Pastor, G. E., Rodríguez-Balcázar, S. C., & Rabanal Bardales, V. E. (2024). Formación docente y actualización académica permanente: Desafíos ante los paradigmas del siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(Extra-10), 130-142.

Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante*. Cooperativa Editorial Magisterio. <https://pedagogiadialogante.edu.co/assets/pdf/hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>

CAPÍTULO 3: LA PEDAGOGÍA LATINOAMERICANA: IDENTIDAD, CRÍTICA Y PRÁCTICA TRANSFORMADORA

***"La educación no cambia el mundo: cambia a las personas que van a
cambiar el mundo."***

Paulo Freire (1970)

Introducción

La pedagogía latinoamericana ha emergido como una respuesta profunda y comprometida frente a las realidades históricas, sociales, culturales y políticas que han atravesado la región. No se trata de una pedagogía importada ni neutral, sino de una construcción colectiva que nace desde las luchas de los pueblos por la dignidad, la equidad y la justicia. Su evolución no puede entenderse sin considerar los procesos de colonización, exclusión, desigualdad estructural y resistencia que han marcado el devenir de América Latina. En este sentido, se configura como un pensamiento situado, crítico y comprometido con las necesidades y aspiraciones de las mayorías históricamente marginadas.

Más que una simple transmisión de conocimientos, esta pedagogía se concibe como una práctica liberadora orientada a desentrañar y transformar las dinámicas de poder presentes en la educación y en la sociedad. Se nutre del respeto profundo por los saberes populares, la riqueza intercultural y la memoria histórica de los pueblos, elementos que constituyen pilares fundamentales para la construcción de una educación pertinente y emancipadora.

La influencia de pensadores como Paulo Freire resulta ineludible. Su concepción de la educación como un acto político y dialógico, donde

educadores y educandos participan activamente en la construcción crítica del conocimiento, supera la visión bancaria y promueve la conciencia crítica y la acción transformadora (Ocampo, 2008).

Desde este enfoque, han surgido propuestas pedagógicas que rompen con los moldes tradicionales, reproductores y descontextualizados de la educación. Inspirada en las corrientes del pensamiento crítico, la pedagogía latinoamericana plantea una educación capaz de cuestionar las estructuras establecidas, revalorar el saber popular, fortalecer la interculturalidad y reconocer el protagonismo de los sujetos en la construcción del conocimiento.

En la actualidad, esta pedagogía continúa ampliando sus horizontes, incorporando nuevos enfoques y desafíos. El giro decolonial ha cobrado especial relevancia al impulsar la descolonización del currículo y las metodologías, promoviendo epistemologías del sur que confrontan la hegemonía del conocimiento occidental (Walsh, 2007). Este proceso implica una revalorización de las cosmovisiones indígenas, afrodescendientes y de los pueblos originarios, así como la incorporación de pedagogías interseccionales que atienden las múltiples dimensiones de la opresión (de género, clase, raza, entre otras) (Lugones, 2008).

Asimismo, se ha fortalecido una perspectiva socioambiental que reconoce la urgencia de una educación para la sostenibilidad. En este marco, la escuela adquiere un papel protagónico en la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el cuidado del planeta. El rol docente, en consecuencia, se complejiza y se transforma: deja de ser un simple transmisor de contenidos para convertirse en un agente de cambio social, un intelectual transformador capaz de mediar procesos de construcción colectiva del conocimiento, fomentar la reflexión crítica y sostener un compromiso ético-político con la transformación de sus contextos educativos y comunitarios (Giroux, 2011).

Educar en América Latina, por tanto, es un acto de resistencia creativa que busca construir un futuro más justo, equitativo y digno. Este capítulo aborda el origen y desarrollo de la pedagogía latinoamericana, profundiza en las características, principios y aportes de la pedagogía crítica, y analiza la concepción de la educación como una práctica ética, política y transformadora. Asimismo, enfatiza el rol del docente como agente de cambio: un sujeto reflexivo, comprometido con la realidad y capaz de construir prácticas pedagógicas liberadoras desde su propio contexto.

Reflexionar sobre estos temas resulta indispensable para comprender que educar en América Latina no implica únicamente impartir conocimientos, sino

asumir una postura ante el mundo, resistir a las injusticias y crear nuevas posibilidades de existencia. Como señala Torres Carrillo (2021), “educar en América Latina es un acto de resistencia y de creación de nuevos mundos posibles”. Así, este capítulo invita a mirar críticamente los procesos educativos, a cuestionar sus fundamentos y a renovar el compromiso ético de la práctica docente con la transformación social, el respeto por la diversidad y la construcción de un futuro más humano, justo y solidario.

Objetivo: Analizar el surgimiento, las características y los principales representantes de la pedagogía latinoamericana, enfatizando en la comprensión de la educación como un acto político y liberador, para el fortalecimiento del rol del docente en la transformación educativa.

Preguntas de enfoque

- ¿Cuáles fueron las condiciones históricas que dieron origen a la pedagogía latinoamericana?
- ¿Qué distingue a la pedagogía crítica de otros enfoques educativos?
- ¿Cómo se entiende la educación como un acto político y liberador en el contexto latinoamericano?
- ¿Qué características definen a un docente como agente de cambio?

3.1 Origen y evolución de la pedagogía latinoamericana

La pedagogía latinoamericana surgió como una respuesta a las condiciones históricas, sociales, políticas y culturales que caracterizaron la región desde la colonización europea hasta nuestros días. Desde sus orígenes, la educación se configuró como un instrumento de dominación y evangelización. Con el proceso de independencia en el siglo XIX, los nuevos Estados latinoamericanos apostaron por una educación nacionalista y modernizadora; sin embargo, continuaron replicando modelos europeos, como el positivismo y el liberalismo pedagógico, sin lograr consolidar propuestas propias (Soto et al. 2017).

A pesar de la fuerte influencia externa, la pedagogía latinoamericana no fue una copia pasiva. Rivas (2021) sostiene que "las ideas extranjeras fueron adaptadas críticamente a las necesidades locales", lo que generó desde temprano un proceso de resignificación cultural. Autores como José Martí, Simón Rodríguez y Domingo Faustino Sarmiento jugaron un papel fundamental en esta etapa. Mientras Martí defendía una educación para la libertad y la dignidad humana, Rodríguez proponía una pedagogía adaptada a la realidad americana, y Sarmiento impulsaba la educación pública como



motor de progreso, aunque con tensiones marcadas entre civilización y barbarie. Reyes, J. M. M. (2022).

El siglo XX trajo consigo el auge de la pedagogía crítica en América Latina, en respuesta a las desigualdades sociales, la pobreza y las dictaduras militares que azotaron la región. Paulo Freire fue una figura clave, planteando una educación liberadora basada en el diálogo, la reflexión crítica y la acción transformadora (Freitas & Costa, 2021).

En el contexto contemporáneo, la pedagogía latinoamericana enfrenta desafíos complejos. Entre ellos destacan la necesidad de construir una educación intercultural que reconozca las culturas indígenas y afrodescendientes, el impulso de una educación inclusiva que garantice el acceso y permanencia de los sectores históricamente excluidos, y la integración crítica de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos educativos. Como destacan Navarro y Gómez (2024), "la pedagogía latinoamericana actual se caracteriza por su diversidad teórica y metodológica, su enfoque crítico y su compromiso con la justicia social".

Una característica distintiva de la pedagogía latinoamericana ha sido su permanente compromiso social y político. A diferencia de otros contextos donde la educación puede presentarse como un proceso neutral, en América Latina se entiende como un campo de disputa simbólica, donde se construyen o deconstruyen identidades, narrativas y proyectos de sociedad. Así, la articulación entre teoría y práctica, el reconocimiento de la diversidad y la educación como derecho humano fundamental son rasgos esenciales que la definen hoy en día (González & Salazar, 2023).

En cuanto a su aplicación práctica, existen diversos ejemplos que ilustran cómo la pedagogía latinoamericana se concreta en políticas y programas educativos. En Brasil, el método de alfabetización freireano continúa siendo una referencia en programas de educación de jóvenes y adultos. En Bolivia, la reforma

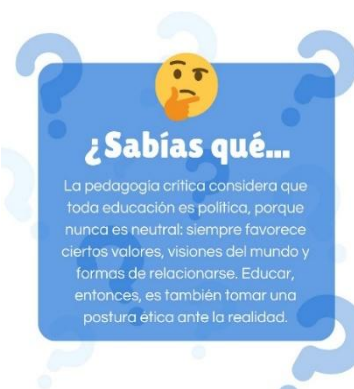
educativa ha incorporado un enfoque descolonizador e intercultural en los currículos escolares. En México, los modelos de educación indígena bilingüe buscan fortalecer las lenguas y culturas originarias, al tiempo que garantizan una formación integral.

Estos casos muestran que la pedagogía latinoamericana no solo ha producido teoría, sino que también ha generado prácticas educativas alternativas capaces de responder a los contextos específicos. Esta capacidad de adaptación y transformación es una de sus principales fortalezas, especialmente en un mundo cada vez más globalizado y desigual. De acuerdo con Reyes, (2022), al hablar de la pedagogía crítica latinoamericana se debe reconocer "la loable experiencia de los diversos movimientos sociales quienes desde su propia organización han consolidado saberes populares y milenarios que representan la esencia misma de esas culturas, tanto en sus métodos como en sus didácticas prácticas de enseñanzas" (p.100)

En conclusión, el origen y evolución de la pedagogía latinoamericana no puede comprenderse sin considerar su relación histórica con procesos de colonización, independencia, resistencia y emancipación. A lo largo de su desarrollo, ha transitado desde un instrumento de control colonial hacia una herramienta de liberación social. Hoy, su desafío es consolidarse como una pedagogía crítica, inclusiva, situada y transformadora, capaz de formar sujetos emancipados que incidan activamente en la construcción de sociedades más justas.

3.2 La pedagogía crítica. Características y representantes

La pedagogía crítica es mucho más que una propuesta educativa: es una apuesta ética, política y cultural por una sociedad más justa y democrática. Nacida en un contexto de profundas desigualdades sociales y políticas, esta corriente reconoce que la educación no es neutral, sino que puede perpetuar o transformar las condiciones de opresión. Como sostienen Gómez y Salinas (2021), "la pedagogía crítica parte del principio de que toda práctica educativa implica una toma de posición frente a las realidades de exclusión y poder".



El contexto histórico de surgimiento de la pedagogía crítica está atravesado por luchas por los derechos civiles, movimientos de descolonización, y resistencias frente a regímenes dictatoriales. En América Latina, las tensiones sociales y la búsqueda de emancipación cultural propiciaron un terreno fértil

para el desarrollo de prácticas educativas críticas que cuestionaran los modelos coloniales y autoritarios (Freitas & Costa, 2021).

La pedagogía crítica presenta una serie de características distintivas que la diferencian de otras corrientes educativas tradicionales. Estas son las siguientes:

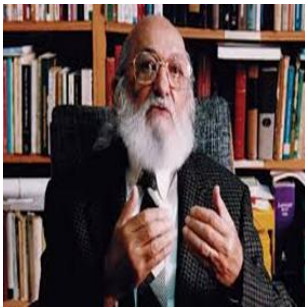
- **Conciencia crítica:** Promueve en los estudiantes la capacidad de analizar críticamente su realidad social, económica, política y cultural. No se trata solo de adquirir conocimientos, sino de comprender las estructuras de poder que configuran la vida cotidiana
- **Educación como práctica de la libertad:** A diferencia de los modelos autoritarios o bancarios, la pedagogía crítica entiende la educación como un proceso de liberación personal y colectiva.
- **Diálogo y participación:** La relación educativa se basa en el diálogo horizontal entre docente y estudiantes, en el reconocimiento mutuo y en la construcción colectiva del conocimiento.
- **Problematización de la realidad:** La enseñanza parte de los problemas concretos que viven los estudiantes, no de contenidos abstractos o desconectados de su contexto.
- **Transformación social:** El objetivo último no es solo formar individuos competentes, sino agentes de cambio capaces de transformar las estructuras injustas de la sociedad.
- **Valoración de las identidades:** Reconoce y valora las diversas identidades culturales, lingüísticas y de género, combatiendo cualquier forma de discriminación o exclusión.
- **Interdisciplinariedad:** Integra saberes de distintas áreas del conocimiento para ofrecer una comprensión más rica y compleja de los fenómenos sociales.

Estas características reflejan una concepción de la educación como proyecto colectivo de emancipación, donde el conocimiento y la acción van de la mano en la construcción de un mundo más equitativo. Reyes, (2022) las resume cuando considera que los elementos que caracterizan la pedagogía crítica latinoamericana son los siguientes: (p.98)

- La naturaleza ética, política e ideológica de la educación
- La educación entendida como proceso de concientización

- La necesidad de constituir espacios de autoeducación popular
- La praxis dialógica como reconocimiento de los saberes populares
- La convicción de que la praxis pedagógica debe desarrollar y potenciar todas las facultades humanas.

La pedagogía crítica, como corriente teórica y práctica transformadora, ha sido impulsada por pensadores comprometidos con una visión emancipadora de la educación. Entre sus principales representantes destacan Paulo Freire, Henry Giroux y Peter McLaren, cuyas obras han marcado profundamente el debate educativo contemporáneo. Estos autores coinciden en concebir la educación como un acto político, orientado a cuestionar las estructuras de opresión, fomentar la conciencia crítica y promover la justicia social. Desde diferentes contextos históricos y geográficos, sus aportes han enriquecido la comprensión de la escuela como un espacio de lucha simbólica y cultural, así como de construcción colectiva de sentido y libertad.



➤ **Paulo Freire (1921-1997)**

Pedagogo brasileño considerado el fundador de la pedagogía crítica. Propone una educación dialógica y problematizadora, donde los estudiantes no son receptores pasivos, sino sujetos activos en la construcción del conocimiento. Freire vivió las desigualdades del Brasil rural y, desde esa experiencia, desarrolló una concepción de la

educación como práctica de la libertad.

Su método alfabetizador, basado en la conciencia crítica, se convirtió en una herramienta poderosa para los sectores marginados de América Latina y el mundo. Entre sus principales aportes destacan:

- Concepción dialógica de la educación: el diálogo auténtico entre educador y educando como eje del proceso educativo.
- Educación problematizadora: frente a la educación bancaria (memorística y vertical), Freire propone una educación basada en la problematización de la realidad concreta de los estudiantes.
- Concientización: proceso mediante el cual los sujetos toman conciencia crítica de su situación en el mundo y actúan para transformarlo.
- Educación popular: estrategias pedagógicas adaptadas a los contextos de las poblaciones oprimidas, respetando su cultura y saberes previos.

- Su legado sigue siendo una referencia central en los debates sobre democracia, inclusión y justicia educativa.

Según Darder (2023), "el legado de Freire reside en haber concebido la educación no como un mecanismo de domesticación, sino como una herramienta de liberación y dignificación humana". Por su parte, Villamizar, (2020), coincide con las ideas de Freire, al considerar que "una tarea fundamental del educador debe ser la identificación y la superación de la rigidez psicológica que lo lleva a oponerse al diálogo" (p.89)

Al analizar la visión de la historia y el aporte de Freire a la transformación social, Cáceres (2023) refiere que Freire ve la historia "como un proceso creado y transformado por la acción humana. La historia, en su visión, es dinámica y sujeta a la intervención de las personas, quienes no solo son producto de ella, sino también sus creadoras" (p.9)



➤ **Henry Giroux (n. 1943):** teórico y educador estadounidense-canadiense, ha sido uno de los principales impulsores de la pedagogía crítica en el mundo anglosajón. Influenciado por Freire y los estudios culturales, llevó las ideas de Freire al contexto norteamericano, vinculándolas con la crítica cultural y el análisis de los medios de comunicación y ha desarrollado un enfoque que vincula la educación con la democracia, los derechos humanos y la transformación social.

En obras plantea que las escuelas son espacios de disputa cultural y política, advierte sobre los peligros del neoliberalismo en la educación y aboga por un currículo crítico que forme ciudadanos capaces de resistir la hegemonía y construir alternativas solidarias y participativas. Propone que la educación debe formar ciudadanos críticos capaces de resistir las formas de dominación cultural, y que la pedagogía crítica debe leer el mundo como un texto político que necesita ser reinterpretado constantemente.



➤ **Peter McLaren (n. 1948):** es un educador crítico y activista canadiense-estadounidense, conocido por su defensa de una pedagogía revolucionaria influida por el marxismo y los estudios poscoloniales. Discípulo de Freire y colaborador de Giroux, McLaren propone una educación que desnaturalice las desigualdades y denuncie las formas de opresión ligadas al capitalismo, el racismo y el

patriarcado. En sus obras sostiene que el aula debe ser un espacio de resistencia contra las lógicas del mercado y del poder dominante.

Su enfoque articula teoría crítica, práctica transformadora y compromiso militante con los movimientos sociales. Su obra busca ir más allá de la crítica para proponer estrategias educativas orientadas al cambio estructural.

La pedagogía crítica encuentra aplicación en múltiples escenarios educativos, que van desde programas de alfabetización de adultos en contextos de exclusión social hasta propuestas innovadoras en la educación universitaria y formación docente. En todos estos ámbitos, se concibe la educación como un proceso dialógico y liberador, donde el conocimiento no se transmite de forma vertical, sino que se construye colectivamente a partir de las experiencias, saberes previos y realidades concretas de los estudiantes.

Entre las prácticas pedagógicas más representativas basadas en este enfoque se encuentran el aprendizaje basado en proyectos sociales, que vincula el aula con problemáticas reales de la comunidad, promoviendo el compromiso cívico y la participación crítica. También es común el análisis crítico de medios y discursos, con el fin de deconstruir estereotipos, revelar relaciones de poder ocultas y desarrollar una mirada reflexiva frente a los contenidos culturales que circulan en la sociedad.

Otra estrategia fundamental es la investigación-acción participativa, en la que docentes y estudiantes investigan colaborativamente para transformar su entorno. Finalmente, destaca el diseño de currículos situados y culturalmente relevantes, que parte de las identidades, lenguas, saberes y contextos de los estudiantes, desafiando la homogeneidad y promoviendo la inclusión.

La principal implicación de adoptar una pedagogía crítica es que no se trata simplemente de mejorar la calidad del proceso educativo desde un punto de vista técnico o instrumental. Más bien, implica asumir una postura política y ética que concibe a la educación como herramienta de transformación social. Esto significa formar sujetos críticos, conscientes de su realidad y capaces de actuar sobre ella para construir sociedades más democráticas, inclusivas y justas. En consecuencia, el docente deja de ser un simple transmisor de contenidos para convertirse en un intelectual transformador comprometido con la equidad, la dignidad humana y la emancipación de los pueblos.

3.3. La educación como acto político y liberador.

La educación no es un acto neutral. Cada decisión educativa, desde los contenidos que se enseñan hasta las formas de evaluación, refleja opciones éticas, políticas y sociales. Entendida de este modo, la educación constituye un acto político en la medida en que incide en la reproducción o en la transformación del orden social existente. Además, cuando está orientada a desarrollar la conciencia crítica y a fomentar la participación activa de los sujetos en la construcción de su mundo, se convierte en un acto liberador.

Esta visión se sustenta en la tradición de la pedagogía crítica, en especial en los aportes de Paulo Freire, quien postuló que "enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o construcción" (Freire, 1970, p. 52). En este sentido, enseñar es también asumir una posición frente al mundo: o se contribuye a perpetuar la dominación o se trabaja por su superación.

Analizar la educación como acto político y liberador, implica reconocer que la educación, en cualquier sociedad, está ligada a la distribución del poder. Las escuelas son espacios donde se negocian, reproducen o cuestionan las relaciones de poder existentes. Quien controla la educación, controla en gran medida la producción del conocimiento y, por ende, las formas de interpretar y actuar sobre el mundo. Así, enseñar y aprender implican posiciones ideológicas, valores y visiones del futuro.

Una educación verdaderamente crítica no solo transmite conocimientos, sino que enseña a cuestionarlos, a comprender sus orígenes, intereses y limitaciones. Según Giroux (2022), "los educadores deben entender su trabajo no solo como transmisión de saberes, sino como una intervención en la esfera pública". Desde esta perspectiva, es importante la consideración de Torres (2021) cuando refiere que el currículo no es una simple lista de contenidos, sino un proyecto cultural que refleja decisiones políticas sobre qué conocimiento es válido, qué valores deben promoverse y qué tipo de ciudadano se quiere formar.

Al abordar la educación como un acto liberador, resulta esencial reconocer que uno de los conceptos fundamentales de la pedagogía crítica es la concientización, desarrollada por Paulo Freire. Este término se refiere al proceso mediante el cual las personas adquieren conciencia crítica sobre las estructuras de opresión que condicionan sus vidas, y se reconocen a sí mismas como sujetos históricos con la capacidad de transformar su realidad.

Como sostiene Freire (1970), "la concientización conduce a los hombres, no a adaptarse pasivamente a la realidad, sino a transformarla". En este sentido, la educación liberadora no persigue la adaptación del individuo a condiciones

sociales injustas, sino su participación activa y crítica en la construcción de una sociedad más equitativa y democrática

En la educación liberadora, el diálogo es fundamental. No se trata de un diálogo superficial, sino de un encuentro entre sujetos que, a partir de su experiencia concreta, reflexionan críticamente sobre el mundo y actúan para cambiarlo. El diálogo implica humildad, apertura y respeto, y constituye la base para una praxis transformadora.

La práctica, entendida como la unidad entre reflexión y acción, es el eje de la educación liberadora. Sin acción, la reflexión se convierte en palabrería vacía; sin reflexión, la acción puede volverse ciega y reproductora de opresiones (Freire, 1970).

A partir de lo anterior, se pueden concretar las principales características de la educación como acto político y liberador. Estas son:

- Crítica de la realidad: La educación debe partir de la realidad concreta de los estudiantes, ayudándoles a interpretarla críticamente.
- Diálogo horizontal: Se reemplaza la relación vertical tradicional por una relación dialógica entre educador y educando.
- Emancipación del oprimido: La educación tiene como objetivo la liberación de las personas de las condiciones que limitan su desarrollo.
- Transformación social: No basta con transformar individuos; la educación debe contribuir a transformar las estructuras injustas de la sociedad.
- Reconocimiento de saberes previos: Los saberes populares, ancestrales y comunitarios son valorados y puestos en diálogo con otros saberes.
- Contextualización: La enseñanza debe tener en cuenta las realidades históricas, sociales, económicas y culturales de los estudiantes.
- Promoción de la autonomía: Se busca que los estudiantes desarrollen la capacidad de pensar y actuar de manera autónoma y crítica.

En la práctica, asumir la educación como acto político y liberador implica:

- Diseñar proyectos de aprendizaje basados en problemáticas sociales reales.
- Fomentar la investigación-acción participativa.
- Priorizar metodologías activas y colaborativas.

- Incorporar la perspectiva decolonial en los contenidos y enfoques.
- Promover espacios de reflexión crítica y de diálogo intercultural.
- Trabajar por la inclusión y el respeto a la diversidad.
- Construir currículos situados y relevantes para los contextos de los estudiantes.

En diversos proyectos educativos comunitarios de América Latina se hace evidente una pedagogía basada en el contexto, el diálogo horizontal, la construcción colectiva del conocimiento y el compromiso con la transformación social. Sin embargo, en la actualidad, reivindicar la educación como un acto político y liberador implica enfrentar una serie de desafíos complejos y persistentes, entre los que se destacan:

- La mercantilización de la educación, que tiende a reducir el acto educativo a la mera transmisión de competencias laborales, desconectándolo de su dimensión ética, crítica y política.
- Las desigualdades estructurales, que exigen que la educación crítica confronte formas históricas y contemporáneas de exclusión, como el racismo, la pobreza o la discriminación de género.
- La crisis de la democracia, marcada por el autoritarismo, la polarización y la desinformación, hace urgente la tarea de formar ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con los valores democráticos.
- La revolución tecnológica, si bien abre posibilidades para el acceso al conocimiento y la innovación pedagógica, también plantea riesgos asociados a la alienación digital, la vigilancia y la concentración del poder informativo.

Frente a estos desafíos, es fundamental recuperar y fortalecer la pedagogía crítica como un horizonte de transformación, justicia social y emancipación humana.

3.4. Agentes de cambio en la sociedad. El rol del docente

La transformación de las sociedades depende de múltiples factores, pero uno de los más determinantes es la acción consciente de los agentes de cambio. Estos actores, al identificar necesidades y proponer alternativas, impulsan procesos de mejora en los distintos ámbitos sociales. En este marco, la

educación emerge como un espacio privilegiado para el cambio, y el docente se convierte en un actor estratégico cuya influencia puede ir mucho más allá de las aulas.

Un agente de cambio es toda persona, colectivo o institución que actúa intencionalmente para modificar, mejorar o transformar aspectos de la realidad social, económica, cultural o política. Según Fullan (2001), los agentes de cambio son "personas que tienen la habilidad de generar cambios significativos en su entorno y en las prácticas sociales existentes"(p.67).

A diferencia de otros actores que simplemente se adaptan a los contextos, los agentes de cambio son proactivos: identifican necesidades, proponen soluciones, movilizan recursos y trabajan para lograr transformaciones sostenibles. Sus principales características son:

- Visión crítica de la realidad.
- Compromiso ético con el bien común.
- Capacidad de liderazgo y colaboración.
- Creatividad e innovación.
- Resiliencia frente a la resistencia o al fracaso.

Los agentes de cambio pueden clasificarse de diversas formas, dependiendo de su ámbito de actuación y de sus estrategias:

1. Según su nivel de actuación

- Agentes individuales: personas que, desde su práctica diaria, promueven cambios (por ejemplo, un maestro, un líder comunitario).
- Agentes colectivos: organizaciones sociales, movimientos, cooperativas que impulsan cambios colectivos.
- Agentes institucionales: instituciones públicas o privadas que diseñan políticas de transformación (ministerios, ONGs, universidades).

2. Según su enfoque de cambio

- Agentes de cambio social: buscan transformar estructuras de injusticia, desigualdad o exclusión.
- Agentes de cambio cultural: promueven cambios en los valores, creencias y prácticas simbólicas.
- Agentes de cambio tecnológico: impulsan la innovación tecnológica al servicio del desarrollo social.

- Agentes de cambio educativo: promueven nuevas formas de enseñar y aprender para mejorar la calidad y la equidad educativa.

3. Según su forma de actuar

- Agentes proactivos: anticipan las necesidades de cambio y actúan antes de que los problemas se agraven.
- Agentes reactivos: responden a problemas ya existentes, buscando solucionarlos o mitigarlos.

La educación ha sido históricamente uno de los mecanismos más potentes para la transformación social. Según Meirieu (2013), "educar es siempre introducir en el mundo, y por tanto, transformar el mundo introduciendo nuevas generaciones".

Funciones transformadoras de la educación:

- Desarrollo de la conciencia crítica: enseñar a pensar de manera autónoma y reflexiva.
- Formación ciudadana: preparar sujetos capaces de participar activamente en la vida democrática.
- Promoción de la equidad: ofrecer oportunidades para superar desigualdades sociales.
- Impulso de la innovación: fomentar habilidades para resolver problemas de forma creativa.

La educación no solo transmite conocimientos, sino que configura formas de ver el mundo, de relacionarse con los demás y de construir el futuro. En este proceso, el docente tiene un papel clave, pues no es un simple transmisor de información, sino un facilitador de procesos de transformación. De acuerdo con Day (2004), los docentes "poseen una influencia inigualable sobre el desarrollo intelectual, social y ético de sus estudiantes, y a través de ellos, sobre el futuro de las sociedades"(p.93)

En el marco de la pedagogía latinoamericana, el rol del docente adquiere una dimensión profundamente transformadora. Ya no se le concibe como un simple transmisor de contenidos, sino como un sujeto activo, crítico y comprometido con la transformación de la realidad. La figura del docente se redefine como un agente de cambio social, capaz de incidir en los procesos educativos desde una mirada ético-política, situada en su contexto y en diálogo constante con las realidades de sus estudiantes y comunidades.

Su labor va más allá del aula: implica una práctica reflexiva, crítica y creativa orientada a la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria. Desde esta perspectiva, las funciones del docente como agente de cambio se concretan en las siguientes:

- Promotor del pensamiento crítico: enseña a cuestionar y analizar la realidad desde múltiples perspectivas, fomentando en los estudiantes la capacidad de interpretar su entorno de forma reflexiva, argumentada y transformadora. La educación es una práctica de la libertad, en la que el diálogo crítico permite generar conciencia y acción transformadora (Freire, 1970).
- Mediador cultural: genera espacios de diálogo entre saberes tradicionales, científicos y comunitarios, reconociendo el valor de la diversidad epistémica y promoviendo una educación intercultural y contextualizada. La interculturalidad crítica es un eje fundamental para desmontar la hegemonía epistemológica y abrir paso a una educación verdaderamente plural, arraigada en los contextos locales y en las luchas históricas de los pueblos (Walsh, 2007)
- Facilitador de aprendizajes emancipadores: diseña y propicia experiencias educativas que desarrollan la autonomía, la creatividad, la responsabilidad social y la conciencia de los derechos, con el fin de formar sujetos capaces de actuar sobre su realidad. El docente debe asumir su rol como intelectual transformador, capaz de generar prácticas educativas que empoderen a los estudiantes para participar activamente en la transformación de sus comunidades (Giroux, 2011).
- Modelo de ciudadanía activa: encarna los valores del compromiso, la solidaridad y la participación, actuando como ejemplo ético y político ante sus estudiantes, e impulsando una educación orientada a la justicia social y a la construcción de nuevas formas de convivencia. En este sentido, el docente no solo enseña contenidos, sino que educa con su ejemplo, su papel es de formador de sujetos sociales críticos, éticamente comprometidos con el bien común (Puiggrós, 2004).

Figura 5

Funciones del docente como agente de cambio



Fuente: Elaborado con IA

Estas funciones expresan una comprensión profunda del ejercicio docente como una práctica política en sí misma, vinculada al proyecto histórico de emancipación de los pueblos de América Latina. Asumir este rol requiere una formación crítica y un compromiso ético con la realidad, lo cual convierte al docente en un actor clave en los procesos de transformación social.

Características del docente agente de cambio

El rol del docente no se limita al aula de clases, su actuación impacta en las familias, en la comunidad y en las políticas educativas. Para desempeñar su rol transformador, el docente necesita poseer características personales y profesionales

Figura 6

Características del Docente Transformador



Fuente: Elaborado con IA

El papel del docente como agente de cambio no se limita a una declaración teórica, sino que se concreta en acciones pedagógicas intencionadas y transformadoras. Para ello, es fundamental que los educadores desarrollen e implementen estrategias que les permitan incidir en su entorno educativo, promover la conciencia crítica y generar procesos de aprendizaje significativos. A continuación, se presentan algunas estrategias clave que los docentes pueden aplicar para ejercer efectivamente esta función:

- Diseño de proyectos educativos contextualizados: responder a las necesidades reales de los estudiantes y sus comunidades.
- Metodologías activas: promover el aprendizaje basado en problemas, proyectos, investigaciones y debates.
- Educación para la ciudadanía: incluir en el currículo temas de derechos humanos, justicia social, democracia y medio ambiente.
- Fomento de redes de colaboración: trabajar en equipo con otros docentes, familias, instituciones y organizaciones comunitarias.
- Uso crítico de las tecnologías: aprovechar las TIC no solo para transmitir información, sino para potenciar la creatividad y la participación.
- Investigación-acción educativa: reflexionar sistemáticamente sobre la propia práctica para mejorarla.

Asumir el rol de docente como agente de cambio implica enfrentar una serie de desafíos, pero también abre múltiples oportunidades para transformar la educación desde una perspectiva crítica y comprometida. Esta mirada dual permite comprender mejor el complejo contexto en el que se desenvuelven los educadores latinoamericanos comprometidos con la justicia social y educativa.

Figura 7

Desafíos y Oportunidades para los docentes



Fuente: Elaborado con IA

La educación contemporánea exige un replanteamiento del rol docente. En este contexto, resulta fundamental contrastar las características del docente tradicional con las del docente concebido como agente de cambio. Esta comparación permite visualizar las transformaciones necesarias para una práctica pedagógica más crítica, comprometida y transformadora, en sintonía con los desafíos sociales y educativos actuales. A continuación, se presenta una tabla comparativa que evidencia estas diferencias.

Tabla 7

Comparativa Docente Tradicional y Docente Agente de Cambio

Componentes	Docente Tradicional	Docente Agente de Cambio
Concepción de la enseñanza	Transmisión de contenidos de forma unidireccional.	Facilitación de aprendizajes críticos y transformadores.
Relación con el conocimiento	El conocimiento es fijo, acabado y debe ser memorizado.	El conocimiento es dinámico, cuestionable y en construcción.

Pedagogía en perspectiva: teoría, práctica y transformación

Método pedagógico	Clases expositivas, repetición, evaluación memorística.	Metodologías activas: proyectos, investigación, diálogo crítico.
Rol del estudiante	Receptor pasivo de información.	Sujeto activo, reflexivo y constructor de su propio aprendizaje.
Visión de la realidad	Aceptación del statu quo, neutralidad política.	Análisis crítico de la realidad para transformarla.
Vínculo con la comunidad	Relación limitada o inexistente con el entorno social.	Integración activa de la escuela con la comunidad.
Evaluación	Centrada en resultados académicos y exámenes tradicionales.	Centrada en procesos de aprendizaje, reflexión y participación.
Uso de la tecnología	Uso instrumental, limitado a apoyar exposiciones.	Uso creativo, crítico y colaborativo de las TIC.
Formación profesional	Formación inicial como única etapa significativa.	Formación continua, actualización y autocrítica permanente.
Ética profesional	Compromiso con normas escolares establecidas.	Compromiso ético con la equidad, la justicia social y la dignidad.

Resumen

A lo largo de su historia, América Latina ha desarrollado una pedagogía propia, nacida de la resistencia ante la opresión y de la búsqueda de justicia social. Inspirada en realidades de desigualdad y exclusión, la pedagogía latinoamericana concibe la educación como un acto político y liberador, destinado no solo a transmitir saberes, sino a transformar la realidad. En este contexto, pensadores como Paulo Freire marcaron un hito al proponer una

educación basada en el diálogo, la conciencia crítica y el compromiso ético con la transformación social, consolidando una tradición pedagógica que sigue vigente y necesaria en el siglo XXI.

La pedagogía crítica, con sus diversas vertientes y representantes, continúa siendo una propuesta educativa profundamente relevante en un mundo marcado por crecientes desigualdades. Su apuesta por el diálogo, la reflexión crítica y la acción transformadora ofrece a la educación un horizonte ético y político indispensable. Paulo Freire sigue siendo una figura central, no solo por sus propuestas metodológicas, sino por su profunda convicción de que "la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo" (Freire, 1970). En tiempos de crisis democrática, crisis climática y crisis de sentido, la pedagogía crítica invita a considerar la educación como un acto de amor, valentía y esperanza.

La educación como acto político y liberador no es una utopía inalcanzable, sino una necesidad urgente en nuestras sociedades contemporáneas. Asumir esta perspectiva implica reconocer que cada acto educativo puede contribuir tanto a la reproducción de las injusticias como a su superación. Paulo Freire nos recordó que "la educación no cambia el mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo" (Freire, 1970). Educar, en este sentido, es sembrar la esperanza, formar sujetos críticos, creativos y comprometidos con la transformación de su realidad.

La tarea del educador crítico no consiste en dar respuestas cerradas, sino en abrir caminos, construir puentes, sembrar preguntas. Acompañar a los estudiantes en el descubrimiento de su capacidad para comprender y transformar el mundo implica reconocer su dignidad, su poder creador y su papel como sujetos históricos. Hoy, más que nunca, necesitamos una educación que, como acto político y liberador, nos ayude a imaginar y construir sociedades más justas, democráticas y humanas.

Ser docente en la actualidad implica mucho más que transmitir conocimientos. Supone asumir la responsabilidad de formar ciudadanos críticos, solidarios y comprometidos con la transformación de sus realidades. Los docentes, como agentes de cambio, tienen la capacidad de impactar no solo en sus estudiantes, sino en la sociedad en su conjunto. Para ello, deben desarrollar una actitud crítica, ética y comprometida; buscar permanentemente nuevas estrategias pedagógicas; enfrentar los desafíos con resiliencia y aprovechar las oportunidades que ofrece el contexto contemporáneo.

Formar docentes como agentes de cambio no es una opción: es una necesidad impostergable si queremos construir sociedades más justas, democráticas y sostenibles. La pedagogía crítica nos ofrece el camino para hacerlo posible.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. *¿Cuál es el origen de la pedagogía latinoamericana?*
2. *¿Por qué Paulo Freire es considerado una figura central en la pedagogía crítica?*
3. *¿Qué implica asumir la educación como un acto político y liberador?*
4. *¿Qué papel tiene el diálogo en la propuesta pedagógica de Freire?*
5. *¿Qué características debe tener un docente que se forma como agente de cambio?*
6. *¿Cómo puede la pedagogía crítica responder a las crisis actuales?*

ESTUDIOS DE CASO

Estudio de caso 1:

"María es docente en una comunidad rural con altos niveles de pobreza y exclusión. Decide aplicar principios de pedagogía crítica en su aula. Inicia cada clase con preguntas sobre la realidad de los estudiantes y fomenta el trabajo colectivo para resolver problemas comunitarios".

- ¿Qué elementos de la pedagogía crítica se evidencian en la práctica de María? ¿Qué desafíos podría enfrentar y cómo podría superarlos?

Estudio de caso 2:

"Un grupo de docentes universitarios decide rediseñar su malla curricular incorporando prácticas de diálogo, análisis de contextos sociales y compromiso ético. Algunos colegas critican la propuesta, argumentando que se pierde el enfoque académico riguroso"

- ¿Qué argumentos desde la pedagogía crítica pueden usarse para defender esta reforma curricular?

EXPLORA CON TIC

1. Paulo Freire. La Pedagogía Crítica.
<https://youtu.be/9tn31BwTkF4>
2. ¿Qué es la Pedagogía Crítica? <https://youtu.be/z7CKCatqP1A>
3. Paulo Freire. ¿Qué es enseñar?
<https://youtu.be/kAemFdMqnO8>
4. Paulo Freire y la pedagogía del oprimido.
<https://youtu.be/hHQWsTPakm8>

“ Para reflexionar

Educar no es solo enseñar contenidos, es formar conciencia, despertar preguntas y sembrar esperanza. En tiempos de crisis global, ¿cómo se está educando? ¿Te gustaría educar desde la repetición o desde la transformación?

Referencias Bibliográficas

- Day, C. (2004). La pasión por enseñar. Narcea Ediciones.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=325695>
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
https://www.sigloxxieditores.com/libro/pedagogia-del-oprimido_53586/
- Fullan, M. (2002). Los nuevos significados del cambio en la educación. Octaedro. Fullan, M., (2002). Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 6 (1-2), 1-14.
<https://www.redalyc.org/pdf/567/56751267002.pdf>
- Giroux, H. (2022). Teoría crítica y resistencia en la educación. Ediciones Akal.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=162485>

- McLaren, P. (2021). Pedagogía crítica y revolución. CLACSO. <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179422350025.pdf>
- Ocampo López, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, (10), 57-72. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>
- Puiggrós, A. (2020). Imperialismo y educación en América Latina. Siglo XXI Editores. <https://colihue.com.ar/producto/imperialismo-y-educacion-en-america-latina/>
- Reyes, J. M. M. (2022). Pensamiento educativo en Pablo Freire. Una lectura desde la pedagogía crítica y pensamiento decolonial. Estudios Latinoamericanos, (50-51), 95-110. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rceilat/article/view/6427>
- Soto-Arango, D. E., Mora-García, J. P., & Lima-Jardilino, J. R. (2017). La historia de la educación en américa latina: contribución y aportes de la sociedad de historia de la educación latinoamericana -shela (1994-2015). Revista História da Educação, 21(51), 351-375. <https://www.redalyc.org/pdf/3216/321648890018.pdf>
- Torres, C. A. (2021). La educación en América Latina: entre la resistencia y la emancipación. Siglo XXI Editores.
- Torres-Carrillo, A. (2021). Hacer lo que se sabe, pensar lo que se hace. La sistematización como modalidad investigativa. Prospectiva, (31), 27-47. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10624>
- Villamizar, G. (2020). Encuentros entre la Pedagogía crítica y la Teoría de la resistencia. Ciencia y Educación, 4, 83-90. <https://doi.org/10.22206/cyed.2020.v4i1.pp83-90>
- Walsh, C. (2007). Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Encuentros Latinoamericanos, 1(1), 11-28. <https://alternativas.osu.edu/assets/files/ebooks/WALSH%20final%20compacto.pdf>
- Cáceres-Correa, I. (2023). Historización de los conceptos de la realidad histórica y su relación con la pedagogía. Utopía y praxis latinoamericana, (80), Artículo 11. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27980009011>

CAPÍTULO 4: EL ROL TRANSFORMADOR DE LA PEDAGOGÍA: DESAFÍOS Y PROYECCIONES CONTEMPORÁNEAS

"La pedagogía es un acto de amor, por tanto, un acto de valentía. No puede temer al debate. No puede huir de la discusión creativa."

Paulo Freire (1970)

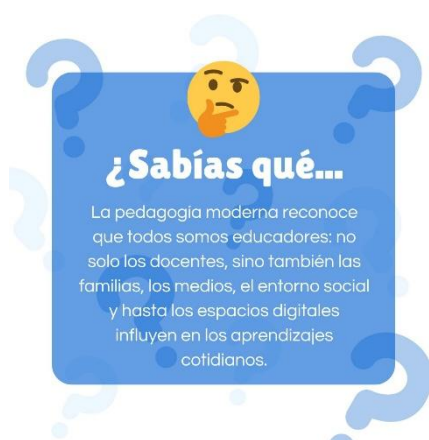
Introducción

La pedagogía no puede entenderse simplemente como un conjunto de técnicas o metodologías aplicadas a la enseñanza, sino como un proyecto ético, social y cultural que aspira a la transformación del individuo y, a través de él, de la sociedad en su conjunto. Esta visión concibe a la educación como un proceso que trasciende la mera instrucción, al ser capaz de sembrar valores,

construir visiones del mundo y formar capacidades fundamentales para una ciudadanía crítica, comprometida y transformadora (Giroux, 2011).

Desde esta perspectiva, la pedagogía se convierte en una herramienta de intervención social que promueve la equidad, la justicia y la dignidad humana. Educar implica formar sujetos capaces no solo de adaptarse a los contextos sociales, económicos y culturales en los que viven, sino también de analizarlos, cuestionarlos y transformarlos (Pérez, 2021). La educación, por tanto, nunca es un proceso neutro ni meramente técnico; está cargada de ideologías, de intenciones y de potenciales de cambio (Apple, 2006).

En efecto, una pedagogía comprometida con la transformación social busca promover el pensamiento crítico, la conciencia histórica, la autonomía intelectual y la emancipación de los sujetos. En esta línea, Paulo Freire, (1970) sostiene que "enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o construcción" (p.22), lo que implica reconocer al estudiante como un sujeto activo en la creación del conocimiento y no como un receptor pasivo de contenidos. Esta concepción rompe con la lógica bancaria de la educación tradicional y reivindica una pedagogía dialógica, participativa y contextualizada.



Las reflexiones pedagógicas contemporáneas coinciden en que no basta con planificar contenidos o aplicar métodos eficaces; es imprescindible generar ambientes de aprendizaje democráticos, inclusivos y afectivos, que estimulen la creatividad, el respeto mutuo y la participación activa. La escuela debe ser un espacio de encuentro y construcción colectiva, donde se valoren las experiencias, saberes y voces de todos los actores educativos (Jara, 2021). En este sentido,

el rol del docente no se reduce al de transmisor de conocimientos, sino que se redefine como un mediador, un facilitador de procesos de construcción crítica y un agente ético-político de cambio (Pérez, 2012).

Por lo tanto, la pedagogía transforma realidades cuando se convierte en una práctica liberadora, cuando promueve el desarrollo pleno de cada ser humano y cuando contribuye a construir un horizonte de mayor equidad, justicia social y dignidad. En un mundo marcado por múltiples formas de exclusión y desigualdad, el compromiso de la pedagogía con la transformación social es más urgente y necesario que nunca.

Este capítulo analiza, desde un enfoque amplio y actualizado, la función transformadora de la pedagogía a partir de cuatro ejes interrelacionados: la gestión de ambientes pedagógicos efectivos, la interacción educativa, la ética pedagógica y la contribución de la pedagogía al desarrollo humano. Cada uno de estos ejes será abordado considerando los desafíos contemporáneos que enfrenta la educación, así como las oportunidades que permiten revitalizar su papel como motor de cambio social. De este modo, se busca evidenciar que una pedagogía comprometida con la transformación no es solo posible, sino también indispensable para construir sociedades más justas, democráticas y humanas.

Objetivo: Analizar de manera crítica el rol transformador de la pedagogía a través de la gestión de ambientes de aprendizaje, la interacción entre actores educativos, la ética en el ejercicio docente y la contribución al desarrollo humano integral, para el fortalecimiento de la práctica educativa

Preguntas de enfoque

- ¿Qué caracteriza a un ambiente pedagógico transformador?
- ¿Cómo impacta la interacción ética entre actores educativos?
- ¿Qué principios éticos deben guiar la práctica pedagógica transformadora?
- ¿Cómo contribuye la pedagogía al desarrollo integral del ser humano?

4.1. Gestión de ambientes pedagógicos efectivos

Crear un ambiente pedagógico efectivo es esencial para posibilitar aprendizajes significativos y el desarrollo personal de los estudiantes. Este ambiente no se limita únicamente a un espacio físico, sino que engloba un entorno simbólico y relacional donde se fomentan la participación activa, el respeto a la diversidad, la colaboración y la motivación. Un ambiente pedagógico adecuado no solo favorece el aprendizaje académico, sino que también promueve habilidades sociales, emocionales y de resolución de problemas que son cruciales para el desarrollo integral de los estudiantes.

En este contexto, se entiende que un ambiente pedagógico efectivo debe ser un espacio en el que los estudiantes se sientan motivados y apoyados para enfrentar los retos del proceso educativo. Como señalan Johnson y Johnson (2014), un ambiente de aprendizaje efectivo favorece la cooperación sobre la competencia, la interdependencia positiva entre los estudiantes, y la comunicación abierta y respetuosa. Estos elementos contribuyen a crear una atmósfera en la que los estudiantes no solo se concentran en el contenido académico, sino que también desarrollan habilidades interpersonales y actitudinales que son esenciales para su vida futura.

Un ambiente pedagógico efectivo no solo debe ser inclusivo y accesible, sino también reflexivo de las realidades y necesidades del contexto educativo en el que se inserta. A continuación, se detallan algunas de las características fundamentales que contribuyen a crear este tipo de ambiente:

- **Clima de respeto y confianza:**
El respeto mutuo entre docentes y estudiantes es una de las bases para construir un entorno positivo de aprendizaje. Un ambiente donde prevalezca la confianza y el respeto hacia la diversidad de opiniones, orígenes y estilos de aprendizaje favorece la participación activa de todos los estudiantes. Este clima es fundamental para garantizar que cada alumno pueda expresar sus ideas y participar sin temor a ser juzgado, lo que a su vez fomenta la autoestima y la motivación.
La confianza se construye a través de la consistencia en las relaciones, la sinceridad en la comunicación y el reconocimiento de los logros individuales y grupales. Este tipo de ambiente es propicio para el establecimiento de vínculos sólidos entre los miembros de la comunidad educativa, facilitando el aprendizaje en un contexto de seguridad emocional.
- **Participación activa:**
Las metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en retos, son

fundamentales para mantener la implicación de los estudiantes. Estas metodologías promueven un rol activo de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, transformándolos de receptores pasivos de información a participantes activos en su formación. El aprendizaje activo fomenta la curiosidad y el pensamiento crítico, ya que los estudiantes son impulsados a reflexionar, experimentar y colaborar en la resolución de problemas reales.

Por ejemplo, en un enfoque de ABP, los estudiantes trabajan en proyectos que requieren de su investigación, trabajo en equipo y aplicación de conceptos en situaciones del mundo real. Esta participación activa no solo ayuda a los estudiantes a integrar los conocimientos de manera más profunda, sino que también los motiva a asumir responsabilidades sobre su propio aprendizaje.

- **Gestión de la diversidad:**

Un ambiente pedagógico efectivo debe ser inclusivo y capaz de gestionar la diversidad de manera adecuada. Reconocer y valorar las diferencias culturales, lingüísticas, cognitivas y de género permite ofrecer respuestas educativas inclusivas que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o contextuales. Esto incluye la implementación de estrategias de enseñanza que se adapten a las necesidades individuales, garantizando que cada estudiante tenga las mismas oportunidades de aprender y desarrollarse.

La inclusión no se trata solo de adaptar el currículo, sino de crear un entorno en el que todos los estudiantes, sin excepción, se sientan parte integral de la comunidad educativa. Esto requiere de una planificación pedagógica que contemple la diversidad desde el inicio, incorporando materiales, recursos y métodos que aborden la pluralidad de la clase.

- **Flexibilidad:**

La flexibilidad en la estructura del ambiente pedagógico es otro aspecto clave para su efectividad. La estructura debe adaptarse a las necesidades cambiantes de los alumnos, permitiendo un equilibrio entre el trabajo colaborativo, el trabajo individual y el autoaprendizaje. Los ambientes flexibles permiten que los estudiantes elijan diferentes formas de interactuar con el contenido y con sus compañeros, lo que promueve la autonomía y la responsabilidad en su aprendizaje. Esta flexibilidad no solo se refiere a la organización del espacio físico, sino también a la planificación del tiempo y a la adaptabilidad de los recursos pedagógicos.

Los docentes que promueven la flexibilidad en el aula permiten a los estudiantes tomar decisiones sobre cómo abordar los proyectos y actividades, favoreciendo un aprendizaje más personalizado y significativo. Esto es especialmente importante en un contexto donde la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje es cada vez más reconocida como una característica fundamental de los estudiantes.

Para crear y mantener un ambiente pedagógico efectivo, es fundamental implementar diversas estrategias de gestión. Estas estrategias no solo deben basarse en el control del aula, sino en la creación de condiciones que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes. Por ejemplo:

- Establecer normas de convivencia construidas de manera participativa

Las normas de convivencia no deben ser impuestas, sino construidas de manera participativa con la clase. De este modo, los estudiantes se sienten más comprometidos con el respeto y el cumplimiento de estas normas, ya que han tenido voz y voto en su creación. Esto fomenta un sentido de responsabilidad y comunidad dentro del aula, lo que a su vez contribuye a un ambiente más armonioso y productivo.

- Promover actividades colaborativas que requieran el aporte de todos los miembros del grupo

Las actividades colaborativas son esenciales para el aprendizaje en grupo y el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas. Al fomentar la colaboración, los estudiantes aprenden a trabajar juntos, resolver problemas de manera conjunta y valorar las aportaciones de sus compañeros. Estas actividades pueden ser tanto dentro como fuera del aula y deben estar diseñadas para que cada miembro del grupo aporte de manera significativa al proceso de aprendizaje colectivo.

- Incorporar tecnologías que favorezcan el acceso y la participación equitativa

Las tecnologías educativas son una herramienta poderosa para crear ambientes pedagógicos efectivos. Estas tecnologías no solo deben ser utilizadas para la transmisión de contenidos, sino para favorecer la participación equitativa de todos los estudiantes. El uso de plataformas digitales, aplicaciones educativas y recursos multimedia puede facilitar el acceso a información de manera más inclusiva, ayudando a aquellos estudiantes con necesidades específicas de apoyo. Además, las tecnologías

fomentan la interacción entre estudiantes, docentes y recursos, lo que enriquece el proceso de aprendizaje.

4.2. Interacción de los actores educativos en el escenario pedagógico.

La pedagogía transformadora ve la educación como un proceso social dinámico y colaborativo. Este enfoque no se limita únicamente a la relación tradicional vertical entre docente y estudiante, sino que se extiende para incluir a otros actores clave como la familia, la comunidad y otros elementos sociales que influyen en el proceso de aprendizaje. En este modelo, la educación se entiende como un acto compartido en el que todos los actores contribuyen a la construcción del conocimiento, a la formación del individuo y al desarrollo colectivo.

Según Pérez Gómez (2012), la interacción educativa transformadora se fundamenta en tres principios clave: el diálogo horizontal, la escucha activa y la corresponsabilidad. Estos principios permiten una enseñanza más participativa, inclusiva y respetuosa, donde el aprendizaje no es un proceso unilateral, sino que implica la colaboración activa entre docentes, estudiantes, familias y la comunidad en su conjunto. La interacción no solo favorece el proceso cognitivo de los estudiantes, sino también su desarrollo personal y social.

El diálogo horizontal es un pilar fundamental de la pedagogía transformadora. Este concepto se refiere a la creación de un ambiente de aprendizaje donde la relación entre docente y estudiante no se basa en un poder unilateral, sino en una dinámica de intercambio de saberes y experiencias. En un contexto de diálogo horizontal, se reconoce al estudiante como un sujeto activo del conocimiento, capaz de generar, cuestionar y construir nuevas ideas. De acuerdo con Freire (1970), el maestro no solo debe ser un trasmisor de conocimientos, sino un facilitador que comparte el proceso de aprendizaje con el alumno. En este sentido, la educación se convierte en un proceso de construcción conjunta, donde tanto el docente como el estudiante enriquecen su comprensión a través del intercambio.

Otro componente esencial de la interacción educativa transformadora es la escucha activa. Este proceso implica no solo oír las palabras del estudiante, sino también entender y valorar sus experiencias, perspectivas y sentimientos. La escucha activa es fundamental para promover una educación inclusiva que reconozca y valore la diversidad de voces en el aula. Al hacerlo, el docente

valida las experiencias de los estudiantes, creando un ambiente donde cada uno se siente escuchado y respetado.

Esta práctica favorece el desarrollo de la autoestima de los estudiantes, quienes sienten que sus opiniones y vivencias son importantes para el proceso educativo. La escucha activa no es solo una habilidad de comunicación, sino una práctica pedagógica transformadora que sustenta la inclusión, valida las experiencias de los estudiantes y fomenta su autoestima (Roffey, 2011).

La corresponsabilidad en el aprendizaje se refiere al concepto de que todos los actores educativos comparten la responsabilidad del proceso de aprendizaje. No es responsabilidad exclusiva del docente garantizar el éxito educativo del estudiante, sino que se trata de una tarea compartida que involucra a los propios estudiantes, las familias, la comunidad y otros actores relevantes. Según Pérez, (2021), cuando se reconoce la corresponsabilidad, todos los actores toman conciencia de su rol en el proceso educativo, lo que favorece un sentido de pertenencia y compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, el aprendizaje se vuelve más significativo, ya que cada parte implicada tiene un impacto directo en los logros del estudiante.

En el escenario pedagógico, varios actores desempeñan roles fundamentales. Cada uno de estos actores, desde el docente hasta la comunidad, tiene un impacto directo en el proceso educativo y en la calidad del aprendizaje.

Rol de los actores educativos

- **Docente:** Mediador, facilitador y guía del aprendizaje
El docente es el principal mediador entre el conocimiento y el estudiante. En la pedagogía transformadora, su rol va más allá de ser un transmisor de información; es un facilitador que guía y apoya el proceso de aprendizaje. El docente debe estar atento a las necesidades de cada estudiante, proporcionando el apoyo necesario para que pueda avanzar en su zona de desarrollo próximo. Además, debe promover un ambiente de confianza donde se valoren las experiencias y las opiniones de los estudiantes, fomentando la reflexión crítica y el pensamiento autónomo.
- **Estudiante:** Protagonista de su propio proceso

El estudiante es visto como el protagonista de su propio aprendizaje. En la pedagogía transformadora, los estudiantes no son receptores pasivos de conocimientos, sino actores activos que contribuyen al proceso educativo. Este enfoque pone énfasis en la autonomía, el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para cuestionar, investigar y construir su propio conocimiento. Al reconocer al estudiante como sujeto de saber, se le otorga un papel central en el proceso de aprendizaje, lo que fomenta su participación activa y su compromiso con el contenido.

➤ **Familia: Acompañante afectivo y cultural**

La familia juega un rol crucial en la educación, ya que es el primer contexto social y afectivo en el que se desarrollan los estudiantes. La participación de la familia en el proceso educativo mejora significativamente el rendimiento académico de los estudiantes. La familia no solo proporciona apoyo emocional, sino que también influye en el desarrollo cultural y social del niño, contribuyendo a su comprensión del mundo y su identidad. Los docentes deben establecer canales de comunicación efectivos con las familias para garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario tanto dentro como fuera del aula.

➤ **Comunidad: Entorno de aplicación de los aprendizajes**

La comunidad es el contexto en el que los estudiantes aplican lo aprendido. Un entorno comunitario activo y participativo ofrece a los estudiantes oportunidades para llevar el conocimiento más allá del aula y ponerlo en práctica en situaciones reales. Además, la comunidad es una fuente rica de experiencias y perspectivas diversas que pueden enriquecer el proceso educativo. El vínculo entre la escuela y la comunidad debe ser fuerte, ya que permite a los estudiantes conectar su aprendizaje con las necesidades y realidades del mundo exterior.

Importancia de la interacción transformadora de los actores educativos

La interacción transformadora entre los actores educativos tiene importantes beneficios para el proceso de aprendizaje. Una de las principales ventajas es que favorece aprendizajes más duraderos y significativos, ya que el conocimiento no se limita a la acumulación de hechos, sino que se construye a través de la experiencia, la reflexión y la colaboración. Otro beneficio significativo es que potencia la autoestima y la agencia de los estudiantes. Al reconocer sus voces y experiencias, y al involucrarlos activamente en el proceso de aprendizaje, los estudiantes se sienten más seguros y responsables

de su propio aprendizaje, lo que también promueve una mayor motivación y compromiso con sus estudios. Por último, la interacción transformadora enriquece el proceso educativo mediante la diversidad de perspectivas. Los distintos actores educativos aportan una variedad de experiencias, conocimientos y valores que enriquecen la comprensión de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos críticos y participativos en la sociedad.

Existen diversas estrategias que los docentes pueden implementar para fomentar la interacción transformadora en el aula. Por ejemplo:

- Implementar proyectos de aprendizaje-servicio vinculados con la comunidad: Estos proyectos permiten a los estudiantes aplicar sus aprendizajes en situaciones reales y contribuir al bienestar de la comunidad. Al mismo tiempo, fomentan la colaboración entre los estudiantes, los docentes y la comunidad, promoviendo un aprendizaje más profundo y relevante.
- Organizar espacios de diálogo intergeneracional: Crear espacios donde personas de diferentes edades y generaciones puedan compartir experiencias y conocimientos contribuye a una comprensión más rica y diversa de los temas. Estos espacios fomentan el respeto mutuo y la colaboración entre diferentes generaciones.
- Utilizar plataformas virtuales de comunicación para extender el aula: Las tecnologías de la información y la comunicación permiten extender el aula más allá de las paredes físicas. El uso de plataformas virtuales facilita la colaboración entre los estudiantes, docentes y otros actores educativos, permitiendo que el aprendizaje se continúe fuera del horario escolar y se amplíen las oportunidades de interacción.

4.3. Ética pedagógica y desarrollo profesional docente

La ética profesional docente constituye un pilar esencial para el ejercicio educativo transformador, pues no se trata de un complemento o algo accesorio, sino que es el núcleo que orienta y da dirección a todas las decisiones pedagógicas. Es la base sobre la cual se construye una práctica educativa que busca transformar tanto a los estudiantes como a la sociedad, garantizando que las decisiones en el aula sean siempre tomadas desde un principio moral y humano. La ética docente es un conjunto de principios que guían la conducta de los maestros y que reflejan un compromiso con el bienestar de los estudiantes y el desarrollo de una educación justa, inclusiva y significativa (Touriñán, 2015).

El compromiso ético del docente se traduce en diversas facetas que permiten garantizar un entorno educativo justo y humano. Entre los aspectos clave de este compromiso se incluyen: el compromiso con la justicia educativa, el respeto a la dignidad del estudiante y la honestidad intelectual (Martínez, 2010). Estos tres elementos no solo definen la calidad del profesionalismo docente, sino que también son fundamentales para crear un ambiente de aprendizaje en el que todos los estudiantes puedan desarrollarse y aprender de manera equitativa.

1. Compromiso con la justicia educativa

El compromiso con la justicia educativa implica garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen, contexto social o nivel de habilidad, tengan las mismas oportunidades para aprender y desarrollarse. La justicia educativa se centra en proporcionar condiciones equitativas que permitan a cada estudiante alcanzar su máximo potencial, lo que implica una revisión crítica de las políticas y el currículo para asegurar la equidad (Apple, 2004). Esto no significa tratar a todos los estudiantes de la misma manera, sino reconocer sus diferencias y ofrecerles los recursos y apoyos necesarios para que todos puedan acceder a una educación de calidad.

En el contexto actual, la justicia educativa también requiere una constante reflexión sobre las prácticas pedagógicas para asegurarse de que no existan prejuicios o barreras que impidan el pleno desarrollo de los estudiantes. Los docentes deben ser conscientes de las desigualdades presentes en la sociedad y cómo estas se reflejan en el aula, lo que les obliga a tomar decisiones pedagógicas que promuevan la inclusión y la equidad.

2. Respeto a la dignidad del estudiante

El respeto a la dignidad del estudiante es otro de los pilares fundamentales de la ética docente. Este principio implica reconocer a cada estudiante como un ser humano único, con sus propias capacidades, potencialidades y dignidad. El docente debe tratar a los estudiantes no como simples receptores de conocimiento, sino como individuos que tienen derecho a ser tratados con respeto y consideración. Cada estudiante debe ser considerado un fin en sí mismo, y no un medio para alcanzar otros objetivos educativos o personales del docente.

El respeto a la dignidad del estudiante se traduce en la creación de un ambiente de aprendizaje seguro, donde los estudiantes se sienten valorados

y apoyados, fomentando su participación activa (Noddings, 2013). En este tipo de ambiente, los estudiantes son más propensos a participar activamente en su aprendizaje, ya que saben que sus opiniones y sentimientos son escuchados y respetados.

3. Honestidad intelectual

La honestidad intelectual es otro principio clave en la ética pedagógica. Este principio se refiere a la responsabilidad del docente de enseñar con rigor, autenticidad y apertura intelectual. Un docente ético no debe manipular los contenidos ni distorsionar la información para ajustarse a sus propios intereses o ideologías. Al contrario, debe fomentar un ambiente en el que los estudiantes puedan desarrollar su capacidad crítica y reflexiva, invitándolos a cuestionar y explorar diferentes puntos de vista (Imbernón, 2017).

Además, la honestidad intelectual implica un compromiso con la verdad y el rigor en la enseñanza. Esto se traduce en la necesidad de que el docente sea transparente con sus estudiantes, especialmente en lo relacionado con las evaluaciones y los objetivos del aprendizaje. La honestidad intelectual también requiere que el docente reconozca sus propios errores y limitaciones, fomentando una cultura de aprendizaje continuo, tanto para él mismo como para sus estudiantes (Arriola, 2024)

Principios de la ética pedagógica

La ética pedagógica es la base moral que orienta la práctica de todo educador. Va más allá de las normativas o reglamentos, pues se centra en el compromiso profundo con el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes. Implica reflexionar constantemente sobre el propósito de la educación y las implicaciones morales de cada decisión en el aula. En esencia, la ética pedagógica asegura que la enseñanza no solo sea efectiva, sino también justa, humana y transformadora.

Dentro de los principios fundamentales de la ética pedagógica, se destacan tres aspectos clave: la justicia (Rawls, 1971; Apple, 2004), la responsabilidad (Imbernón, 2017; Day, 2004) y el compromiso (Freire, 1970; Giroux, 2011).

- **Justicia:** Este principio implica tratar a cada estudiante de acuerdo con sus necesidades y potencialidades, garantizando que todos tengan acceso a las mismas oportunidades para aprender y desarrollarse. La justicia no solo tiene que ver con la igualdad en las oportunidades, sino también con la equidad en los recursos y en el tratamiento de las diferencias individuales dentro del aula. Un docente justo no solo atiende a los estudiantes con mayores dificultades, sino que también desafía y estimula a aquellos que tienen más habilidades para aprender y avanzar.
- **Responsabilidad:** La responsabilidad en la ética pedagógica se refiere a la capacidad del docente de asumir las consecuencias de sus decisiones y acciones en el aula. Los docentes son responsables no solo de los contenidos que enseñan, sino también del ambiente que crean y de las relaciones que establecen con sus estudiantes. La responsabilidad también implica que el docente se comprometa a formar a los estudiantes no solo en términos de conocimiento académico, sino también en valores y principios éticos que los preparen para ser ciudadanos responsables en la sociedad.
- **Compromiso:** El compromiso con la educación y con el desarrollo integral de los estudiantes es otro principio esencial de la ética pedagógica. Un docente comprometido trabaja no solo para impartir conocimientos, sino también para apoyar el desarrollo emocional, social y ético de sus estudiantes. Este compromiso se traduce en la creación de un ambiente de aprendizaje inclusivo, en el que cada estudiante pueda crecer y aprender en un entorno seguro y respetuoso. El compromiso también implica una dedicación constante al aprendizaje y la mejora profesional, ya que la educación es un proceso en constante evolución.

Desarrollo profesional ético

El desarrollo profesional ético del docente no es solo un componente de su crecimiento personal, sino una necesidad imperiosa para garantizar una educación de calidad, inclusiva y transformadora. En un contexto educativo cada vez más complejo y cambiante, los docentes deben asumir su labor como

una práctica reflexiva, ética y comprometida con la equidad, el respeto a la diversidad y el bienestar integral de los estudiantes.

El desarrollo profesional ético implica una participación activa y consciente en procesos de formación continua, no únicamente para adquirir nuevas competencias pedagógicas, sino también para fortalecer una postura crítica frente a las condiciones sociales, culturales y políticas que atraviesan la educación. Esto supone que los docentes se mantengan actualizados, abiertos al diálogo interdisciplinar y dispuestos a revisar constantemente sus creencias, decisiones y acciones en el aula (OEI, 2022).

La reflexión sistemática sobre la práctica educativa permite a los docentes identificar áreas de mejora, resignificar sus métodos de enseñanza y adaptar sus enfoques pedagógicos a las necesidades reales de sus estudiantes. En este sentido, la ética profesional se traduce en la capacidad de tomar decisiones informadas, justas y coherentes con los valores democráticos; es un proceso continuo en el que los docentes deben pensar mientras actúan, adaptándose en tiempo real a los desafíos del aula, y asumiendo la responsabilidad de sus decisiones.

Además, el desarrollo profesional ético no se limita a una mejora individual, sino que conlleva una dimensión colectiva y social. Implica participar activamente en proyectos de innovación pedagógica, investigación educativa y acciones comunitarias que contribuyan a transformar los entornos escolares y a construir una educación más justa. Como indica Bolívar (2015), el docente ético es aquel que no se limita a transmitir conocimientos, sino que se compromete con la formación integral del estudiante y con la mejora del sistema educativo en su conjunto.

Por tanto, el desarrollo profesional ético debe ser entendido como un proceso permanente que articula la mejora continua de las competencias docentes, la reflexión crítica sobre la práctica y el compromiso con los ideales de justicia, equidad y dignidad humana.

4.4. Contribución de la Pedagogía al desarrollo integral del ser humano

La pedagogía transformadora tiene como finalidad última el desarrollo integral del ser humano en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva, social, ética y estética. No se trata únicamente de transmitir contenidos o preparar para el mercado laboral, sino de formar personas capaces de vivir con sentido, de convivir en armonía con otros y de transformar su realidad con

responsabilidad y creatividad. En este marco, la educación deja de ser un proceso meramente instrumental para convertirse en una práctica profundamente humanizadora, orientada a potenciar las capacidades, la dignidad y la libertad de cada individuo.

Nussbaum (2011), desde la perspectiva del enfoque de capacidades, sostiene que una educación verdaderamente centrada en el desarrollo humano debe ir más allá de los resultados estandarizados y promover la formación de ciudadanos plenos. Para ella, el acto educativo debe:

- Cultivar la capacidad crítica y reflexiva, para que las personas comprendan su realidad y puedan incidir en ella de manera consciente.
- Fomentar la empatía y la solidaridad, reconociendo al otro como sujeto de derechos y no como amenaza o competencia.
- Desarrollar la sensibilidad artística y estética, ya que el arte y la creatividad amplían el horizonte de comprensión del mundo y de uno mismo.
- Promover la responsabilidad social y la acción ética, pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Desde esta visión, la pedagogía deja de ser un proceso neutro para constituirse en un proyecto ético-político. Educar no es simplemente enseñar a leer y escribir, sino contribuir a la formación de seres humanos capaces de vivir de manera autónoma, responsable y solidaria. Esto exige un compromiso profundo con el desarrollo integral, que implica atender las diversas dimensiones que constituyen al ser humano como sujeto complejo y situado en una realidad histórica, social y cultural.

Comprender la complejidad del ser humano en el ámbito educativo contemporáneo exige trascender una visión unidimensional del desarrollo. Autores como Angulo y Lozanía, (2005), Martínez, (2009), Martínez, (2017), resaltan la interconexión de diversas dimensiones que constituyen al individuo. Estas incluyen no solo el ámbito cognitivo, tradicionalmente central en la educación, sino también las esferas emocional, social, ética y física, entre otras. Reconocer y atender estas múltiples dimensiones es fundamental para una pedagogía que aspire a un desarrollo integral, preparando a los estudiantes para vivir de manera plena y participativa en una sociedad diversa y cambiante.

Dimensiones del desarrollo integral del ser humano

1. Dimensión cognitiva: Se refiere a la capacidad de pensar críticamente, resolver problemas, comprender el entorno y generar conocimiento significativo. Esta dimensión es esencial para formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones informadas y de participar activamente en la vida social, cultural y política. La pedagogía transformadora, en este sentido, se aleja de una enseñanza memorística y bancaria para fomentar el pensamiento crítico, la curiosidad y la construcción colaborativa del saber.
2. Dimensión socioemocional: Incluye las habilidades para reconocer, expresar y gestionar emociones, establecer relaciones saludables, actuar con empatía y construir una convivencia respetuosa. En un mundo atravesado por la violencia, la polarización y la exclusión, educar las emociones se vuelve una tarea imprescindible. La pedagogía transformadora promueve climas escolares basados en la confianza, el cuidado mutuo y la comunicación no violenta.
3. Dimensión ética: Abarca la formación en valores como la justicia, la honestidad, el respeto, la equidad y la responsabilidad. Esta dimensión orienta la acción educativa hacia la construcción de sujetos morales, capaces de distinguir el bien del mal, de actuar con principios y de comprometerse con el bienestar colectivo. La educación, desde esta óptica, no puede ser neutral: debe tomar posición frente a las injusticias, cultivar la conciencia social y promover la participación activa en la transformación de las condiciones de vida.
4. Dimensión creativa y estética: Implica el desarrollo de la imaginación, la innovación, la sensibilidad y la expresión artística. El arte, la literatura, la música y otras formas de expresión creativa permiten a los individuos explorar su identidad, dialogar con la diversidad cultural y generar nuevas formas de mirar y habitar el mundo. La pedagogía transformadora integra lo estético como parte esencial del proceso educativo, reconociendo su poder liberador y movilizador.

A partir de estas dimensiones la pedagogía transformadora realiza aportes importantes a la sociedad, y emerge como un motor fundamental para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Lejos de una transmisión neutra de conocimientos, esta perspectiva pedagógica se articula como un proyecto ético-político con aportes sustanciales.

Aportes de la Pedagogía transformadora a la sociedad

Pedagogía en perspectiva: teoría, práctica y transformación

- Educación para la ciudadanía democrática: Forma sujetos críticos, informados y participativos, capaces de ejercer sus derechos y deberes en un marco de respeto a la diversidad y al Estado de derecho. Las escuelas dejan de ser espacios aislados del mundo para convertirse en laboratorios de democracia, donde se ensayan formas de deliberación, toma de decisiones y construcción colectiva del bien común.
- Formación de líderes sociales transformadores: La pedagogía crítica y transformadora no solo forma individuos para la vida personal, sino también para liderar procesos sociales. Educa para la acción, para la participación comprometida, para la transformación de estructuras injustas. Así, docentes y estudiantes pueden convertirse en actores clave de cambio en sus comunidades.
- Empoderamiento de grupos históricamente excluidos: La pedagogía transformadora visibiliza y valora las voces de quienes han sido históricamente marginados por razones de clase, género, etnia o discapacidad. Mediante una educación inclusiva y contextualizada, se generan procesos de empoderamiento que permiten a estos grupos acceder a sus derechos, reivindicar sus culturas y participar activamente en la vida social.

En distintas partes del mundo, y particularmente en América Latina, existen experiencias pedagógicas que han materializado este enfoque. Entre ellas se destacan las siguientes:

- Escuelas de ciudadanía activa, donde los estudiantes participan en la gestión escolar, en proyectos comunitarios y en espacios de deliberación democrática.
- Programas de inclusión social mediante el arte, que han demostrado el poder del arte como herramienta de expresión, sanación y transformación, especialmente en contextos de violencia o exclusión.
- Iniciativas de aprendizaje-servicio comunitario, que vinculan el currículo escolar con las necesidades reales del entorno, promoviendo una educación situada, significativa y comprometida con la comunidad.

La pedagogía transformadora no es una utopía romántica, sino una necesidad urgente frente a los desafíos contemporáneos. Formar integralmente a los seres humanos, en todas sus dimensiones, es el camino para construir sociedades más justas, conscientes y solidarias. Apostar por esta pedagogía es apostar por la dignidad humana, por la esperanza activa y por la posibilidad

de un futuro mejor. Como educadores, investigadores y ciudadanos, tenemos la responsabilidad de hacer de la educación un acto ético, político y profundamente transformador.

Resumen

La creación de un ambiente pedagógico efectivo es un proceso complejo que requiere la colaboración de todos los actores educativos. No se trata únicamente de disponer de un espacio físico bien organizado, sino de construir un entorno relacional y simbólico donde se valoren el respeto, la participación, la diversidad y la flexibilidad. Implementar estrategias que promuevan estos principios es fundamental para garantizar que los estudiantes no solo adquieran conocimientos académicos, sino también habilidades personales y sociales que les permitan afrontar con solvencia los desafíos del siglo XXI. En este sentido, la gestión adecuada de estos ambientes contribuye decisivamente al desarrollo integral de los estudiantes como individuos críticos, creativos y responsables.

La interacción transformadora en el escenario pedagógico es esencial para generar aprendizajes significativos y fortalecer el desarrollo integral. Este tipo de interacción, que involucra no solo a docentes y estudiantes, sino también a las familias y a las comunidades, fomenta una educación más inclusiva, participativa y reflexiva. La creación de un entorno educativo en el que se promuevan el diálogo, la escucha activa y la corresponsabilidad fortalece una comunidad de aprendizaje sólida y comprometida, capaz de enfrentar con inteligencia y sensibilidad los retos del mundo contemporáneo. Al incorporar estos principios en su práctica pedagógica, los educadores pueden contribuir de manera profunda y duradera al crecimiento personal y social de sus estudiantes.

En esta misma línea, la ética pedagógica constituye el cimiento sobre el cual se construye toda educación transformadora. El compromiso con la equidad educativa, el respeto por la dignidad del estudiante, la honestidad intelectual y la coherencia entre el discurso y la acción son pilares indispensables del ejercicio docente ético y profesional. El desarrollo ético-profesional debe concebirse como un proceso continuo, introspectivo y colectivo, en el que los educadores se involucren activamente en la mejora de la calidad educativa y en la promoción del bienestar de toda la comunidad escolar. Solo así será posible garantizar una educación que, más allá del conocimiento técnico, promueva el desarrollo integral de todos los estudiantes.

La pedagogía, en su dimensión transformadora, es clave para la construcción de sociedades más justas, democráticas y humanas. Gestionar ambientes de aprendizaje efectivos, propiciar interacciones colaborativas y éticas, ejercer una docencia comprometida y trabajar en favor del desarrollo integral de las personas no son acciones aisladas, sino componentes fundamentales de un proyecto educativo emancipador.

El gran reto de la pedagogía actual es trascender los esquemas tradicionales de enseñanza para comprometerse de manera activa y consciente con los procesos de transformación social, cultural y humana. Esta tarea solo será posible si se asume una práctica educativa guiada por principios éticos, democráticos y orientada a la emancipación del ser humano en todas sus dimensiones. Así, la pedagogía puede seguir siendo no solo un medio de enseñanza, sino una fuerza poderosa para la construcción de un mundo más equitativo, solidario y verdaderamente humano.

PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN

1. ¿Qué se entiende por un ambiente pedagógico efectivo?
2. ¿Qué principios deben regir un entorno educativo transformador?
3. ¿Cómo contribuye la interacción entre docentes, estudiantes, familias y comunidades al proceso educativo?
4. ¿Qué rol cumple la ética pedagógica en la construcción de una educación transformadora?
5. ¿Cómo la pedagogía puede contribuir a la construcción de sociedades más justas y humanas?
6. ¿Qué desafíos enfrenta la educación en el siglo XXI?

ESTUDIOS DE CASO

Estudio de caso 1:

“En una escuela urbana, el equipo docente decide rediseñar los espacios del aula y adoptar una metodología participativa. Además, se invita a las familias a involucrarse activamente en los proyectos escolares. Sin embargo, algunos docentes consideran que esto sobrecarga su labor y resta tiempo al contenido académico”

- ¿Cómo puede este equipo gestionar un ambiente pedagógico efectivo sin descuidar el rendimiento académico? ¿Qué argumentos ético-pedagógicos pueden respaldar esta propuesta?

Estudio de caso 2:

“Ana, docente de secundaria, se esfuerza por construir un ambiente respetuoso e inclusivo. Un día enfrenta una situación de discriminación entre estudiantes. Decide intervenir promoviendo el diálogo y la reflexión ética en el aula”

- ¿Qué principios de la pedagogía transformadora y la ética profesional se evidencian en la actuación de Ana? ¿Qué impacto puede tener esta intervención en el ambiente educativo?

EXPLORA CON TIC

1. Un crimen llamado educación (Documental). <https://youtu.be/7fERX0OXAIY>
2. Un crimen llamado educación (Conferencia) <https://youtu.be/m676KsisvXg>
3. ¿Cuáles son los retos de la educación en el siglo XXI?
<https://youtu.be/OLKWN8yYECY>
4. Educación ¿socio obsoleto? (entrevista a Claudio Naranjo)
https://youtu.be/vlgHs_Zyw-A

“ Para reflexionar

Educar no es solo instruir, sino transformar. ¿Qué tipo de ambiente pedagógico estás ayudando a construir: uno que reproduce esquemas o uno que libera potenciales humanos? La escuela del futuro empieza hoy, en cada decisión ética, en cada gesto de respeto y en cada diálogo transformador.

Referencias Bibliográficas

- Apple, M. W. (2006). *Ideology and curriculum* (3rd ed.). Routledge Falmer.
<https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9780203487563/ideology-curriculum-michael-apple-michael-apple>
- Arriola Rosales, C. R. (2024). La ética en la era digital. *Revista Científica Internacional*, 7(1), 135-153.
<https://doi.org/10.46734/revcientifica.v7i1.81>
- Bolívar, A. (2015). *La ética profesional docente*. Narcea Ediciones.
<https://revistas.usc.gal/index.php/ie/article/view/8699/12326>
- Deneulin, S. (2019). El desarrollo humano integral: una aproximación desde la tradición social católica y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Revista de Estudios Sociales*, (67), 74-86.
<https://doi.org/10.7440/res67.2019.06>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
<https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Giroux, H. A. (2011). *La universidad en ruinas*. Ediciones Morata.
- Giroux, H. (2022). *Teoría crítica y resistencia en la educación*. Ediciones Akal.
- hooks, b. (2020). *Teaching to transgress: Education as the practice of freedom*. Routledge.
- Imbernón, F. (2017). *Ser docente en una sociedad compleja: La complejidad de la profesión docente y la formación del profesorado* (10a ed.). Graó.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/59896/4564456548267/4564456556389>
- Jara, O. (2021). *Educación popular: propuestas y desafíos en tiempos de crisis*. CLACSO.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2014). Aprendizaje cooperativo en el siglo XXI. *Anales de Psicología*, 30(3), 841-851.
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.201241>

- Martínez Becerra, P. (2017). El desarrollo integral y sus desafíos permanentes. *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, (37), 9-16. <https://www.redalyc.org/pdf/2911/291152007001.pdf>
- Martínez Miguélez, M. (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. *Polis (Santiago)*, 8(23), 119-138. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf>
- Martínez Navarro, E. (2010). *Ética profesional de los profesores*. Desclée de Brouwer. <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433024183.pdf>
- Noddings, N. (2013). *Caring: A feminine approach to ethics and moral education* (2nd ed.). University of California Press. <https://philpapers.org/rec/NODCAF-3>
- Nussbaum, M. C. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Harvard University Press. <https://philpapers.org/rec/NUSCCT-2>
- OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). (2022). *Formación y desarrollo profesional docente en Iberoamérica: Hacia una educación más inclusiva y de calidad*. OEI. <https://www.oei.int>
- Pérez Gómez, A. I. (2012). La función del profesorado como intelectual transformador. *Revista Iberoamericana de Educación*, 59(1), 25-42.
- Pérez, V. M.-O. (2021). Pedagogía social y educación social. *Revista Educação Em Questão*, 59(59), e-24018. <https://doi.org/10.21680/1981-1802.2021v59n59id24018>
- Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. Belknap Press of Harvard University Press. <https://giuseppicapograssi.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/rawls99.pdf>
- Roffey, S. (2011). *Positive relationships: Evidence-based practice across the world*. Springer. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-94-007-2147-0.pdf>
- Touriñán López, J. M. (2015). *Ética profesional docente*. Andavira Editora. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=53361>

YARA MARÍA PORTELA LEIVA

yportela@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7414-9279>

Universidad Técnica de Machala

Docente e investigadora con 42 años de experiencia. Es Doctora en Ciencias Pedagógicas (PhD), Magister en Ciencias de la Educación Superior, y Licenciada en Educación en la Especialidad Español-Literatura. Ha cursado numerosos cursos de posgrado y cuatro diplomados en: Metodología de la Investigación Educativa, Pedagogía, Comunicación Educativa, e Inteligencia Artificial. Ha trabajado como directora y codirectora en Proyectos de investigación e Innovación educativa, y sus resultados los ha publicado en revistas científicas indexadas, y en numerosos eventos nacionales e internacionales en los que ha participado. Actualmente es docente de la carrera Pedagogía de las Ciencias Experimentales en la Universidad Técnica de Machala, Ecuador.

JORGE LUIS ARMIJOS-CARRIÓN

Jlarmijos@utmachala.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0312-786X>

Universidad Técnica de Machala

Docente universitario e investigador con más de 8 años de experiencia en educación superior. Ingeniero en Sistemas por la UTMACH, Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior por la Universidad de Guayaquil, Magíster en Tecnología Educativa y Competencias Digitales por la UNIR-España, y Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Santander – México, Cancún. Ha participado en proyectos nacionales del Ministerio de Educación Ecuador enfocados en tecnología e innovación. Actualmente, se desempeña como docente en la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), donde impulsa procesos de transformación educativa mediante el uso del metaverso, la gamificación y la inteligencia artificial.

ISBN: 978-9942-53-045-5



Compás
capacitación e investigación